



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Niñas, niños y el uso de Internet en São Paulo y Buenos Aires: estudios a partir de una perspectiva de igualdad de género



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

cetic.br

Centro Regional de Estudios
para el Desarrollo de la
Sociedad de la Información bajo
los auspicios de la UNESCO

nic.br

Núcleo de Información
y Coordinación del
Punto BR

cgj.br

Comité Gestor de
Internet en Brasil



FLACSO
ARGENTINA

Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.
Área Género,
Sociedad y
Políticas.

Publicado en 2020 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia) y la Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO para América Latina y el Caribe, Oficina de UNESCO en Montevideo, (Luis Piera 1992, Piso 2, 11200 Montevideo, Uruguay).

© UNESCO 2020

ISSN 2301-1424

Título original: “Crianças, adolescentes e o uso da Internet em São Paulo e Buenos Aires: estudos a partir de uma perspectiva de igualdade de gênero” Publicado en 2020 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia) y la Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO para América Latina y el Caribe, Oficina de UNESCO en Montevideo, (Luis Piera 1992, Piso 2, 11200 Montevideo, Uruguay).



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la licencia Attribution-ShareAlike 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del Repositorio UNESCO de acceso abierto (<http://www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp>).

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de las organizaciones que coordinaron y/o apoyaron este trabajo, ni las comprometen..

Diseño gráfico, de cubierta y maquetación: María Noel Pereyra
Gráfico de cubierta: Freepik.com

Introducción: Gloria Bonder

Resultados de São Paulo: Tatiana Jereissati, Javiera F. M. Macaya y Stefania Lapolla Cantoni

Resultados de Buenos Aires: Sebastián Benítez Larghi y Blas Fernández

Traducción al español: Letralia

**Niñas, niños y el uso de Internet
en São Paulo y Buenos Aires:
estudios a partir de una perspectiva
de igualdad de género**

Una invitación al debate

Hace más de tres siglos, el pensador, poeta y político británico John Milton publicó uno de los textos más importantes y conocidos contra la censura: *Aeropagítica*. El mismo fue uno de los catalizadores de un importante debate sobre la protección de la libertad de expresión y de prensa.

Mucho siglos antes de él, los griegos produjeron sólidas discusiones sobre la importancia de la *doxa* (opinión) para la democracia.

Los debates sobre la centralidad de la libertad de expresión y del acceso a la información y al conocimiento para las democracias, para el desarrollo, la protección y promoción de otros derechos humanos no son para nada una novedad.

Sin embargo, no hay duda que el advenimiento de las nuevas tecnologías de la comunicación e información, particularmente la expansión de la Internet, ofrecen una dimensión singular e inédita a estas discusiones.

Las repercusiones en el sistema de protección y promoción de los derechos humanos, la consolidación de las democracias, el desarrollo, la toma de decisiones, las políticas públicas y, al fin del día, en la vida cotidiana de cada ciudadano y ciudadana son sin precedentes.

El avance de las sociedades del conocimiento está íntimamente conectado a la profundización de las discusiones sobre el derecho a la libertad de expresión y al acceso universal a la información en un mundo cada vez más conectado. Libertad de prensa, desarrollo de los medios, privacidad, el rol de las TIC en las políticas públicas, gobiernos abiertos, protección documental, alfabetización mediática e informacional, son algunos de los muchos temas que están sobre el tapete.

La Oficina de la UNESCO en Montevideo, buscando intensificar la función de laboratorio de ideas de la Organización, ofrece a sus stakeholders estos Cuadernos de Discusión de Comunicación e Información.

Producidos por los principales expertos en cada tema, el objetivo central es ofrecer insumos para que tomadores de decisión y formuladores de políticas públicas puedan tener en cuenta distintos ángulos de los asuntos que están en el orden del día de la agenda internacional, siempre teniendo como eje conductor los estándares internacionales existentes.

No se pretende ofrecer la última palabra. Al contrario, lo que se desea es contribuir a un debate cada vez más informado y plural sobre cuestiones centrales de ayer, hoy y mañana.

¡Buena lectura!

Prólogo

Escuchando a niños, niñas y adolescentes en el complejo debate sobre las TIC

“Nada sobre nosotros, sin nosotros”

El lema antes mencionado es frecuentemente utilizado por grupos vulnerables y/o minorías políticas para subrayar una obviedad: la legitimidad de la formulación de las políticas públicas está claramente conectada a la escucha y participación de los grupos interesados en su construcción.

Parece obvio, tan obvio como la forma esférica del planeta Tierra; sin embargo, seguimos, todos los días, produciendo políticas públicas que impactan directamente la vida de millones de niños, niñas y adolescentes en todo el mundo, sin escucharlos, sin involucrarlos.

No es distinto, desafortunadamente, con la agenda de las TIC. Las implicaciones de las tecnologías de la información y comunicación para la vida cotidiana de la población infanto-juvenil son holísticas: impactan su educación, salud física y mental, entretenimiento, desarrollo sociocultural, vida política, para citar los más centrales. No obstante, estas políticas son construidas, con mucha frecuencia, preocupándose en estos impactos, esto sí, pero sin buscar comprender qué piensan niños, niñas y adolescentes sobre estos mismos temas.

El problema se torna aún más complejo si la mirada se vuelve a cuestiones particularmente relevantes, aunque con recortes más específicos, como es el caso de las desigualdades de género que existen en lo que se refiere a los usos, apropiaciones e interacciones de esta franja etaria con las TIC.

Este texto busca ofrecer una contribución que brinda luz sobre cómo llenar esta laguna. Equipos de investigadores altamente calificados y calificadas del Centro Regional de Estudios para el Desarrollo de la Sociedad de la Información – Cetic.br/NIC.br – y del área de género, sociedad y políticas de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en Argentina – FLACSO-Argentina– se han dedicado a escuchar las voces de niños, niñas y adolescentes en las ciudades de São Paulo y Buenos Aires sobre estas temáticas.

Este texto recoge las conclusiones de este ejercicio, así como también recomendaciones para el avance de políticas públicas a partir de estos resultados. Les ofrecemos un spoiler: alcanzar el ODS 5 (igualdad de género) sin dejar a nadie atrás, implica seguir involucrando a la población infanto-juvenil en el debate central sobre las TIC.

¡Buena lectura!

Los Editores

Índice

Una invitación al debate.....	5
Prólogo.....	6
Resumen ejecutivo / Sumário executivo / Executive summary.....	8
1. Introducción.....	11
2. Uso de TIC por niñas, niños y adolescentes a partir de una perspectiva de género: un nuevo marco referencial de investigación.....	15
3. Niñas, niños y adolescentes y el uso de Internet en la ciudad de São Paulo: oportunidades, autopresentación y expresión, privacidad y violencia en línea.....	16
3.1. Acceso móvil: el protagonismo del teléfono celular.....	17
3.2. Redes sociales en destaque en el uso de Internet.....	17
3.3. Oportunidades en Internet y sus múltiples usos.....	18
3.4. CurCuración de la imagen: modos de autopresentación y expresión en línea.....	19
3.5. Perspectivas sobre privacidad en Internet.....	21
3.6 Violencia en línea: filtración de <i>nudes</i> y las implicaciones para niñas.....	23
4. Niños, niñas y adolescentes en Buenos Aires: un análisis sobre el acceso, los usos y las incidencias de las TIC y las redes sociales, a partir de una perspectiva de igualdad de género.....	26
4.1. Las TIC en Argentina: políticas públicas y el lugar privilegiado de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.....	26
4.2. Un estudio cualitativo sobre el uso de las TIC en Buenos Aires: abordaje metodológico.....	27
4.3. Acceso y usos de las TIC por parte de niños y niñas.....	27
4.4. Consumo de TIC: oportunidades y riesgos percibidos en el mundo digital.....	28
4.5. Autopresentación en línea: imágenes deseables e indeseables en las redes sociales.....	30
4.6. Privacidad y redes sociales.....	32
4.7. Violencia en Internet y en las redes sociales: ciberacoso, discriminación y situaciones problemáticas en línea.....	33
5. Consideraciones finales.....	35
6. Recomendaciones para políticas públicas.....	36
7. Autoría.....	37
Referencias.....	39

Resumen ejecutivo

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) desempeñan un papel cada vez más importante en la vida cotidiana de las niñas, niños y adolescentes, aunque tanto su acceso como su utilización siguen marcados por las desigualdades. En esta publicación, exploramos particularmente las desigualdades de género relacionadas con las experiencias de niñas, niños y adolescentes con las tecnologías digitales en las ciudades de São Paulo (Brasil) y Buenos Aires (Argentina).

A partir de una metodología de investigación cualitativa, se analizan cuestiones relacionadas con los usos, actividades y experiencias vivenciadas en la Internet por niñas, niños y adolescentes en São Paulo y en Buenos Aires. Concretamente, se exploraron cinco dimensiones relacionadas a esas experiencias: el acceso, el uso y las oportunidades, la autopresentación en las redes sociales, la privacidad y la violencia en línea.

Los resultados de los estudios muestran, con diferentes gradaciones, cómo las experiencias en línea de las niñas y los niños se caracterizan por cuestiones de género, tal como la diferencia en el disfrute de las oportunidades, la gran preocupación por la autopresentación en las redes sociales, los riesgos relacionados con la privacidad y la violencia que experimentan en línea.

Esta publicación tiene por objeto sensibilizar a los diferentes actores sobre la pertinencia de tener en cuenta la perspectiva de género en la formulación de las políticas públicas relacionadas con el uso de las TIC por parte de las niñas, niños y adolescentes. Los esfuerzos conjuntos para reducir las desigualdades identificadas en el presente estudio son esenciales para potenciar los aspectos positivos de la Internet y maximizar las oportunidades que ofrece tanto a las niñas como a los niños

Sumário Executivo

As tecnologias de informação e comunicação (TIC) desempenham um papel cada vez maior no cotidiano de crianças e adolescentes, embora tanto seu acesso quanto seu uso ainda sejam marcados por desigualdades. Nesta publicação, exploramos particularmente as desigualdades de gênero relacionadas às experiências de crianças e adolescentes com as tecnologias digitais nas cidades de São Paulo (Brasil) e Buenos Aires (Argentina).

Partindo de uma metodologia de pesquisa qualitativa, são analisadas questões relacionadas aos usos, às atividades e às experiências vivenciadas na Internet por crianças e adolescentes em São Paulo e em Buenos Aires. Especificamente, foram exploradas cinco dimensões ligadas a essas experiências: acesso, uso e oportunidades, autoapresentação nas redes sociais, privacidade e violência *on-line*.

Os resultados dos estudos mostram, com diferentes gradações, como as experiências *on-line* de meninas e meninos são caracterizadas por questões de gênero, refletidas na diferença no aproveitamento de oportunidades, na preocupação com a autoapresentação em redes sociais, nos riscos relacionados à privacidade e nas violências que vivenciam *on-line*.

Com esta publicação, busca-se sensibilizar diferentes atores sobre a importância de considerar a perspectiva de gênero na formulação de políticas públicas relacionadas ao uso de TIC por crianças e adolescentes. São necessários esforços conjuntos a fim de diminuir as desigualdades identificadas neste estudo, potencializar os aspectos positivos da Internet e maximizar suas oportunidades para meninas e meninos de forma equânime.

Executive Summary

Information and communication technologies (ICT) play an increasing role in the daily lives of children and adolescents, although both their access and use are still marked by inequalities. In this publication, we particularly explore the gender inequalities related to children and adolescents' experiences with digital technologies in the cities of São Paulo (Brazil) and Buenos Aires (Argentina).

Based on a qualitative research methodology, issues related to the uses, activities and experiences of the Internet by children and adolescents in São Paulo and in Buenos Aires are analyzed. Specifically, five dimensions relative to these experiences were explored: access, use and opportunities, self-presentation on social networks, privacy and online violence.

The results of the studies show, in different gradations, how girls' and boys' online experiences are characterized by gender issues, such as the difference in benefitting from opportunities, the great concern with self-presentation on social networks, the risks related to privacy, and the violence they experience online.

This publication seeks to raise awareness among different actors about the relevance of considering the gender perspective in the formulation of public policies related to the use of ICT by children and adolescents. Joint efforts to reduce the inequalities identified in this study are essential to enhance the positive aspects of the Internet and maximize the opportunities it provides for girls and boys alike.

Niñas, niños y el uso de Internet en São Paulo y Buenos Aires: estudios a partir de una perspectiva de igualdad de género

1. Introducción

La expansión global y la constante innovación de las TIC, bien como la profunda transformación de todas las dimensiones de la vida, las posiciona como un vector fundamental de un cambio de época, que fueron nombradas Sociedad de la Información, Sociedad del Conocimiento, Sociedad en Red, entre otras. Acompañadas de discursos prometedores de transformaciones irreversibles, en general positivas, se van revelando no obstante como una fase compleja, que simultáneamente demuestran su potencial tanto para mejorar las condiciones de vida de importantes sectores de la sociedad, como para reproducir e incrementar relaciones de poder en el plano económico, político, cultural y de género.

En esta publicación se presentan los resultados de un estudio que ilustra las diferencias y desigualdades de género en las experiencias digitales de niñas, niños y adolescentes de 11 a 17 años de edad, en diversos contextos socioeconómicos y culturales, en relación con los usos de las TIC por parte de las personas de tales grupos de edad. Con ese fin, se aplicó una metodología original, amplia y sensible para captar las particularidades de esos usos a fin de detectar las percepciones, actitudes y comportamientos de esas niñas, niños y adolescentes en relación con las cuestiones de privacidad en esos entornos y los problemas que plantean. Este enfoque, además de ser muy valioso para profundizar y ampliar los conocimientos existentes, proporciona directrices para la formulación de políticas públicas e iniciativas sociales creativas que potencien la participación responsable y estratégica de niñas, niños y jóvenes en los entornos digitales. También refleja la convicción y el compromiso de las/los autoras/es con la producción de conocimientos que eviten el esquematismo y el pensamiento binario.

Medición de la Brecha Digital de Género: un breve recorrido histórico

Ya desde fines de los 70, los desarrollos tecnológicos - todavía poco conocidos e inciertos respecto de su incidencia - despertaron el interés de inves-

tigadoras identificadas con los estudios de género o feministas, con el objetivo de analizar la relevancia del análisis del acceso y de la participación de las mujeres en este nuevo entorno y detectar su probable marginación o discriminación.

Los primeros trabajos se dedicaron a producir y difundir información sobre el acceso de las mujeres a las tecnologías existentes hasta ese momento. Basados en los escasos datos disponibles en ese entonces, que en la mayoría de los países no estaban desagregados por sexo, estos esfuerzos pioneros demostraron la existencia de la llamada primera brecha digital de género¹, centrada en el acceso a las TIC. Años más tarde, estos análisis se fueron complejizando con la utilización de otros indicadores sobre el uso de tecnologías, tales como tipos, tiempo de duración y finalidades, y la elaboración de índices globales que facilitaron comparaciones entre regiones y países y su seguimiento².

De esta tarea se ocupan hace décadas numerosos organismos y entidades internacionales, tales como la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial, la Comisión de la Banda Ancha para el Desarrollo Sostenible (*Broadband Commission for Sustainable Development*), la Unión Europea, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), entre muchos otros. En épocas más recientes se han incorporado los Institutos Nacionales de Estadísticas de algunos países y, progresivamente, los centros académicos y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) abocados a los estudios de género o feministas, según sus propias definiciones.

En general, estos análisis se basaron explícita o implícitamente en las premisas, categorías y propuestas políticas de una de las corrientes de la teoría de género, denominada feminismo liberal, que sostiene la igualdad de derechos y de oportunidades de ambos géneros, y promueve la implementación de medidas legales y políticas públicas que garanticen la inclusión y participación de las

1 Los análisis de las brechas digitales de género se remontan a la década de 1980 (Cockburn, 1993; Spade & Valentine, 2019; Sørensen, 1992; Wajcman, 2004; Margolis & Fisher, 2002; Cantos, Collado, & Fernández, 2011).

2 En trabajos posteriores, Cecilia Castaño Collado (2016a, 2016b; Collado et al., 2015; Collado & Webster, 2014; Cantos & Collado, 2017) analiza una segunda brecha digital de género relativa a la intensidad en el uso del ordenador y una tercera brecha respecto a los usos avanzados. Según esta autora, los varones incorporan con más rapidez y facilidad los formatos más novedosos, lo cual crea una frontera móvil entre ambos géneros. Aunque las mujeres acceden a todos los dispositivos y usos pero, cuando llegan, ellos ya se han desplazado a la siguiente frontera tecnológica.

mujeres en todos los espacios, en este caso en el digital.

Como veremos luego, esta concepción ha sido cuestionada por otras corrientes de los estudios de género, un campo caracterizado por la multidisciplinariedad, la diversidad de interpretaciones sobre las relaciones y posiciones de mujeres y varones en las sociedades y, sobre todo, por la riqueza de sus debates respecto de cuestiones fundantes, inclusive sobre el mismo concepto de género, al que no todas adscriben o lo interpretan de igual modo³.

Desde estos momentos la investigación se abocó mayormente a aportar evidencias empíricas sobre dos fenómenos que aún suscitan reflexión: las desigualdades entre mujeres y varones en el acceso y usos de las TIC, en especial de Internet, y la subrepresentación de ellas en los estudios, profesiones y disciplinas afines, y por tanto en su creación e innovación. Según afirman Hafkin y Huyer (2006): “sin datos no hay visibilidad y sin visibilidad no hay prioridad” (p. 49); por ello, resultaba fundamental producir datos estadísticos que contribuyeran a darle credibilidad a una demanda creciente de leyes, políticas y programas de y para la igualdad de género, una información que asimismo permitiera optimizar su diseño, gestión y evaluación.

Indudablemente, disponer de datos “duros” es una condición necesaria para que situaciones de desigualdad, y en particular de género, que suelen permanecer invisibles o naturalizadas, se conviertan en una problemática social, política, económica y académica cuestionable para diversos sectores y especialmente para los tomadores de decisiones, tanto en el sector público como en el privado.

¿Se han logrado los resultados esperados? Evaluaciones realizadas en países con más avances en la integración o transversalización de políticas de igualdad de género⁴ - tanto en la ciencia como en la tecnología⁵- muestran ciertos progresos, aunque menores que los esperados o deseados y sobre todo dispares en algunos países o sectores sociales. No obstante, sus resultados resultan muy útiles para proyectar nuevos estudios y orientaciones para la acción⁶.

Las mujeres en los ambientes digitales: ¿por qué tan pocas?

Desde los 90 y sobre todo en la última década, un amplio corpus de estudios ha aportado explicaciones sobre los factores que condicionan la situación de desventaja de las mujeres en los entornos digitales, atribuida a cuestiones estructurales, por un lado, y a condicionantes socioculturales, estereotipos y prejuicios de género, por el otro. En el primer caso, el desarrollo económico y tecnológico de los países⁷ afecta la disponibilidad y la calidad del equipamiento que distintos grupos sociales pueden acceder; en el segundo, los condicionantes inciden en el desarrollo de intereses, habilidades, motivaciones y confianza para que haya apropiación de estos recursos y proyección como potenciales creadoras e innovadoras de las TIC.

En suma, podemos decir que ya desde sus inicios y, aun actualmente, la mayoría de las investigaciones fueron aportando respuestas a inquietudes persistentes que podrían condensarse en la famosa pregunta: “¿Por qué tan pocas?”, que formulara la *American Association of University Women* (AAUW) (Hill, Corbett, & Andresse, 2010), en relación a la decreciente participación de las mujeres en los estudios de computación o informática, pregunta que se fue extendiendo hacia otras

- 3 Aunque cada una tiene un perfil particular y han alcanzado reconocimiento en distintas décadas, los aportes de cada corriente teórica no son totalmente excluyentes de los de otras, tal como se verifica en muchos estudios, incluso actuales, que podríamos denominar heterodoxos.
- 4 Como lo señaló el Consejo Económico y Social (ECOSOC, 1997) “É una estrategia para convertir las preocupaciones y las experiencias de las mujeres y los hombres en una dimensión integral del diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas y programas en todas las esferas políticas, económicas, y sociales para que las mujeres y los hombres se beneficien igualmente y la desigualdad no se perpetúe”.
- 5 Nos referimos en especial a países de la Unión Europea que vienen implementando planes y políticas de igualdad de género desde décadas atrás. Según el índice publicado en 2017 por el Instituto Europeo de Igualdad de Género (EIGE, n.d.), en los últimos diez años los avances con este sentido se desarrollan a “paso de tortuga”. La puntuación de la UE en materia de igualdad de género tan solo supera en cuatro puntos a la registrada hace diez años. Más información en: <http://eige.europa.eu>.
- 6 Según el Informe del 2017 de la UIT (UIT, 2017) sobre Medición de la Sociedad de la Información, la brecha digital de acceso a las TIC entre hombres y mujeres continúa siendo muy significativa, aunque difiere según los países y regiones. Es pequeña en los desarrollados, más pronunciada en los países en desarrollo y sustancial en los PMA, “donde sólo una de cada siete mujeres utiliza Internet frente a uno de cada cinco hombres. En África parece haberse acrecentado significativamente en los últimos cinco años”.
- 7 Un ejemplo es el informe de 2015 #WomensRightsOnline de la Web Foundation (World Wide Web Foundation, 2015), el cual revela que las mujeres tienen una propensión a acceder a la Web 50% menor que los hombres en los países en desarrollo. Ellas mismas identifican dos barreras principales: su autopercepción de falta de habilidades técnicas y los altos costos para el acceso en relación con sus ingresos. A estos factores cabría agregar el menor tiempo disponible como consecuencia de las responsabilidades de las tareas de cuidado que se les asigna a ellas.

dimensiones: la escasa presencia de mujeres en puestos de decisión en la industria de la informática, en la dirección de equipos de investigación e innovación, en la conducción de políticas digitales, entre titulares de patentes, entre personas reconocidas y premiadas etc. Esta línea de investigación ha aportado conocimientos valiosos para la creación de numerosos programas y proyectos de acción en todas las latitudes (muchos desde ONGs feministas), dirigidos a revertir las barreras que explican las desigualdades de género en el mundo digital⁸.

Mucho ha cambiado desde la década de 1970, tanto en las TIC como en la relación que ambos géneros establecen con ellas. Continuamente van conformándose nuevas problemáticas que superan el enfoque binario y centrado en revelar la cantidad de “mujeres dentro o fuera” de esos ambientes, y promueven el desarrollo de análisis cualitativos, o triangulaciones entre distintas metodologías, bien como la utilización de enfoques interseccionales que articulan género, clase, etnia, edad, orientación sexual, capacidades diferentes, entre otras variables. Consecuentemente, esta situación conduce a la creación de otras categorías de análisis que problematizan tanto las interpretaciones “clásicas” sobre género, como sobre las TIC⁹.

Como anticipábamos, en los últimos años se observan posiciones críticas de proyectos de investigación - y en especial de acción -, que asumen las premisas y las metas del feminismo liberal, cuyos objetivos explícitos o implícitos son cuestionados acerca de la tendencia a incentivar la inclusión de las mujeres en las instituciones (educativas, laborales, políticas etc.), sin cuestionar sus valores patriarcales, y de hecho convalidando que ellas deban adaptarse o asimilarse a sus códigos y prácticas, que hace invisibles los altos costos que tienden a caer sobre sus vidas y trayectorias laborales.

Este enfoque representa a las mujeres como “el problema” que necesita ser resuelto a través de intervenciones, mayormente adjudicadas a la educación, para que superen las “barreras” y así aseguren su inclusión en estructuras y culturas que no se ponen en cuestión profundamente. Estas críticas tienen relación con el desarrollo de otras

corrientes dentro de la teoría de género (en especial, las postmodernas, *queer*, postcoloniales, tecnofeminismo, ciberfeminismo, entre otras), con el reconocimiento de la complejidad y las profundas resistencias a los procesos de cambio de las jerarquías genéricas. En suma, el foco de los análisis se ha desplazado, como lo señala la Cátedra Regional UNESCO Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina (Bonder, 2016), hacia:

- rever críticamente las culturas institucionales (normas, códigos explícitos e implícitos, prácticas cotidianas, tradiciones y privilegios “fraternales” etc.) que aún prevalecen en los ámbitos educativos, laborales y políticos relacionados con las TIC;
- revelar las expresiones menos evidentes de discriminación de género que se recrean en contextos aparentemente igualitarios (como las universidades, el mundo académico, las empresas tecnológicas);
- analizar las estrategias de adaptación y promoción de cada género;
- observar también las formas de resistencia y organización desarrolladas por mujeres, que usan las redes para apoyarse y difundir propuestas transformadoras.

Género y Tecnologías

¿Tienen género las tecnologías? Esta sugerente y polémica pregunta formulada por Berg y Lie (1995), a la que respondieron afirmativamente, ha dado lugar a otra línea de investigación denominada Co-construcción de género y TIC; inspirada en el constructivismo social y en los estudios sociales de la ciencia y la tecnología¹⁰, se interesa por analizar las interrelaciones complejas y cambiantes entre las representaciones y los patrones de género, y las producciones y representaciones sociales de las TIC, además de develar cómo operan desde el mismo diseño de los artefactos tecnológicos (lo que se ha denominado *gender script* en inglés)¹¹, sus consecuencias en las relaciones que cada grupo social establece con tales artefactos, los estereotipos de

8 Son muchos los informes sobre este tema, entre los cuales destacamos uno reciente de la UNESCO (2017).

9 Se les cuestiona la asociación del concepto de género sólo con las mujeres, en especial con aquellas en situación desventajosa, en lugar de concebirlo como una relación de poder social que establece un orden jerárquico entre las posiciones sociales y las características que se le adjudican a mujeres y varones, y entre las valoraciones de lo femenino y lo masculino. También sobre el determinismo social en que se basan muchos análisis sobre la incidencia de los estereotipos de género en la identidad o subjetividad y los roles asumidos. Problematizan, también, la misma noción de sujeto y la interpretación “tecnocrática” de las TIC, concebidas como artefactos que inciden en la sociedad sin asumir que ellas mismas son construcciones sociales en las que se plasman visiones e intereses económicos, políticos, y representaciones y valores de género.

10 Los estudios sociales sobre ciencia y tecnología de larga trayectoria internacional y en Latinoamérica conforman un campo transdisciplinar dedicado a analizar críticamente tanto los condicionantes como los efectos culturales, éticos y políticos del conocimiento científico y la innovación tecnológica cuestionando su supuesta neutralidad, objetividad y universalidad, así como el determinismo tecnológico. Un importante grupo de investigadoras feministas han contribuido a este empeño demostrando el carácter androcéntrico prevalente en los paradigmas científicos y el sexismo en sus prácticas.

11 Según Akrich (1992) y Ouhshoorn et al. (2002), el *gender script* actúa a través de dos procesos interconectados: la anticipación de los diseñadores sobre su usuario, sus preferencias, gustos, habilidades y necesidades que se materializan

género en la promoción publicitaria de distintos artefactos, entre otros aspectos. Faulkner (2001), una de las autoras más influyentes en este aspecto, afirma que, los enfoques “clásicos” – ya mencionados – investigan **género y tecnología**, mientras que estos análisis se ocupan de **género en la tecnología**, y **género de la tecnología**; este último refiere a cómo se perciben los diferentes recursos tecnológicos y con qué género se los asocia preferentemente (Faulkner, 2001). Aunque advierte que las asociaciones de cada dispositivo tecnológico con un género en particular pueden no permanecer estables a lo largo del tiempo, la tendencia a “engenerar” las producciones, percepciones y valoraciones de las tecnologías persiste.

El grupo *Gendered Innovations*¹² proporciona elocuentes ejemplos de desarrollos tecnológicos creados desde un paradigma androcéntrico que han tenido consecuencias negativas en las mujeres: el más difundido es el de la experimentación de los *airbags* con maniqués de figuras masculinas. Como se comprobó posteriormente, esa innovación tecnológica tuvo consecuencias perjudiciales e incluso dramáticas en accidentes automovilísticos en los que conducían o viajaban mujeres. Además de los perjuicios, estas evidencias ponen en entredicho los criterios de calidad de la innovación tecnológica, que no da cuenta de que las sociedades están formadas por mujeres y varones de diversos medios socioeconómicos, edades, culturas, etnias, capacidades, entre otras condiciones. Dando un paso más allá del análisis crítico de los sesgos de género, este grupo brinda orientaciones metodológicas para integrar la dimensión de género en todo el proceso de creación tecnológica, de modo de asegurar que sean adecuadas para atender las necesidades de ambos géneros y/o a la estimulación y la representación de sus diversos gustos, hábitos, conductas, lenguas etc.

Futuros Caminos

Este breve e indudablemente incompleto recorrido sobre los avances en la investigación de las TIC desde distintas corrientes de la teoría de género demuestra, no obstante, que se ha avanzado muchísimo, especialmente en las últimas dos décadas, en varios aspectos relacionados. Las investigaciones sobre las TIC, o la Sociedad de la Información o del Conocimiento, ocupan un lugar cada vez más reconocido en las agendas de investigación de los centros dedicados a los estudios

de género y, también, aunque en menor medida, en las instituciones y ámbitos de investigación dedicados al tema. Además, por el involucramiento de numerosos organismos, que aun con sus diferencias de enfoques e intereses, se preocupan por revertir la desigualdad entre mujeres y varones en todos los entornos digitales, y por promover y apoyar programas y políticas, por ahora tales investigaciones están fundamentalmente centradas en incentivar la participación de las mujeres.

Sin embargo, ya comienzan a surgir otras propuestas e intervenciones que propician cambios estructurales en las culturas y prácticas institucionales destacando los beneficios creativos y económicos de los equipos de investigación e innovación integrados por mujeres y varones de diversos grupos sociales, y que alientan un desarrollo tecnológico que fortalezca sociedades más igualitarias, solidarias y sostenibles. También es alentador que contemos con análisis más complejos y actualizados, que aportan información desagregada y comparada entre distintos grupos de mujeres y de varones en contextos diversos dando cuenta de estabilidades pero también de cambios y ejemplos de “fisuras” en los códigos de género, por las cuales fluye la creatividad de las mujeres, su capacidad para apropiarse de las TIC y utilizarlas estratégicamente en las esferas laboral, social, política, educativa, cultural, y también para imaginar y crear novedosas y potentes aplicaciones tecnológicas, en muchos casos receptivas y efectivas para seguir avanzando hacia la igualdad sustantiva entre ambos géneros. Son muchas las preguntas y los temas de investigación que se han ido abriendo en estos años, y seguramente serán muchos más los que surgirán, dado el dinamismo no sólo de las TIC sino también de las interpretaciones sobre las relaciones de género en sociedades bajo cambios acelerados e inciertos.

en un objeto tecnológico acorde a estos supuestos; y también por medio de un segundo proceso, que consiste en la delegación de determinados roles, acciones y responsabilidades específicos a que los dispositivos tecnológicos asignan a las/os usuarios/as.

12 Creado en 2011 por la Comisión Europea, en colaboración con la Universidad de Stanford, el grupo, cuya directora es Londa Shiebinger, además de difundir casos elocuentes de tecnologías pensadas desde y para un arquetipo masculino, y generalizadas a toda la población con sus consecuentes efectos negativos, propone recomendaciones metodológicas para integrar la dimensión de género en el diseño de nuevos artefactos; entre otros ejemplos, en la robótica para asistencia a personas mayores de ambos géneros (Gendered Innovations, n. d.).

2. Uso de TIC por niñas, niños y adolescentes a partir de una perspectiva de género: un nuevo marco referencial de investigación

En el ámbito internacional, los hiatos digitales de género, especialmente en lo que se refiere al acceso a las tecnologías, están recalçadas en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI)¹³ y en el documento final de la CMSI+10¹⁴. Aún más reciente, la Agenda 2030 adoptada por los Países-Miembro de la ONU¹⁵ (UN, 2015) reconoce que las TIC son estratégicas para avanzar en el tema de la igualdad de género y promover oportunidades de aprendizaje, empoderamiento y participación. Si no se superan, los hiatos digitales pueden ahondar todavía más tales desigualdades de género ya que reducirían el aprovechamiento, por parte de las niñas, de las oportunidades ofrecidas por las TIC, y también se intensificarían los problemas vividos en línea.

A pesar de los avances globales en términos de acceso a tecnologías digitales por la población, los hiatos digitales de género siguen siendo un tema importante a superar. En primer lugar, hoy, todavía hay una escasez de disponibilidad de datos desagregados sobre el acceso y uso de las TIC por sexo, lo que, en segunda instancia, dificulta la identificación de esta cuestión, y, como consecuencia, la elaboración de políticas públicas que traten estas desigualdades. De esta manera, la recopilación de datos agregados sin diferenciar el género contribuye a que muchas realidades permanezcan en-

mascaradas, sin registro e invisibles, y por ende desconsideradas tanto por datos como por políticas (UNCTAD, 2014).

En tal contexto, el Centro Regional de Estudios para el Desarrollo de la Sociedad de la Información (Cetic.br)¹⁶, departamento de Núcleo de Información y Coordinación del Punto BR (NIC.br), con la colaboración de FLACSO-Argentina, elaboró un marco referencial para analizar, a partir de una perspectiva de género¹⁷, cuestiones relacionadas a los usos, las actividades y las experiencias vividas en Internet por niñas, niños y adolescentes¹⁸. Específicamente, buscó comprender las prácticas relacionadas con el acceso de niñas, niños y adolescentes a las tecnologías, así como las actividades realizadas en Internet, los usos específicos y las oportunidades que brindan, considerando diferentes representaciones y discursos sobre las especificidades de género, así como los modos de auto-presentación y expresión de estas audiencias en las redes sociales, y temas de privacidad y violencia asociados con las desigualdades de género.

- **Dimensiones de acceso, usos y oportunidades**

Esta dimensión busca entender, a partir de la perspectiva de género, cómo este público lleva a cabo el acceso a dispositivos, como también las actividades, oportunidades y beneficios en el uso de Internet, incluso la creación de contenido en línea, involucrarse con comunidades, grupos de discusión o redes de apoyo. Además, in-

- 13 La Declaración de Principios de Ginebra de la CMSI, de 2003 afirma que el desarrollo de las TIC ofrece enormes oportunidades a las mujeres, que deben ser parte integrante y actores clave de la Sociedad de la Información. Reconoce que, para asegurar que la Sociedad de la Información permita el empoderamiento de la mujer y su plena participación en todas las esferas de la sociedad y en todos los procesos de adopción de decisiones, se debe integrar la perspectiva de la igualdad entre los géneros y la utilización de las TIC como instrumento para lograr ese objetivo. Para obtener más información, visite https://www.cgi.br/media/docs/publicacoes/1/CadernosCGIbr_DocumentosCMSI.pdf.
- 14 La declaración de la CMSI+10, que hace referencia a los resultados de CMSI, reafirma el potencial de las TIC como herramienta para promover la igualdad entre hombres y mujeres, como también el empoderamiento de las mujeres para tener acceso y poder hacer uso de las TIC. Sin embargo, también reconoce la existencia de un hiato digital de género que refuerza la exclusión de mujeres y que, por lo tanto, se debe superar. En ese escenario, es fundamental que se promueva y mantenga la igualdad entre hombres y mujeres, y el empoderamiento de las mujeres, para garantizar su integración en la nueva sociedad global de TIC. Para saber más, visite <https://www.itu.int/net/wsis/documents/HLE.html>.
- 15 Dentro del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5, la meta 5.b busca “aumentar el uso de tecnologías de base, en particular de las TIC, para promover el empoderamiento de las mujeres”.
- 16 Desde 2012, Cetic.br realiza la encuesta TIC Kids Online Brasil (NIC.br, n. d.), basada en el marco conceptual desarrollado por la red European Union Kids Online (LSE, n. d.). En 2015, este marco fue revisado por la red académica (Livingstone, Mascheroni & Staksrud, 2015), a la luz de las lecciones aprendidas durante una década de investigaciones cuantitativas y cualitativas considerando las nuevas demandas de investigación en esta área. El modelo revisado presenta un nuevo enfoque de investigación y trata de comprender cómo los usos de Internet por parte de niñas, niños y adolescentes pueden afectar a aspectos que van más allá del dominio en línea, como su bienestar y sus derechos. El marco que se presenta en este documento se basa en las experiencias anteriores ya mencionadas y considera las recomendaciones sobre la investigación en este campo de estudio.
- 17 Se trata de una perspectiva que toma en cuenta las diferencias de género, ya que considera el fenómeno en cuestión, es decir, las relaciones con las TIC. Con este fin, esta perspectiva se centra particularmente en las diferencias de estatus y poder relacionadas con el género. (EIGE, n. d.). En el contexto de la investigación, la perspectiva de género se considera una cuestión transversal en todo el estudio, como en el diseño de los guiones de las entrevistas y de los grupos focales y el análisis de los resultados.
- 18 Agradecemos la importante contribución de la investigadora y consultora Monica Barbovschi para la elaboración del estudio.

vestiga el papel que desempeña la familia en el contexto de la realización de estas actividades, especialmente los padres, madres y responsables, como también hermanos y hermanas.

- **Dimensión de autopresentación y expresión en línea**

Esta dimensión busca conocer el modo de presentación de niñas, niños y adolescentes en las redes sociales, sus formas de expresión y sus relaciones con los estereotipos de género. En ese sentido, también busca entender las percepciones sobre la conformidad (o no conformidad) de identidad de género de niñas, niños y adolescentes en las redes.

- **Dimensión de percepciones de privacidad**

Esta dimensión busca entender percepciones de privacidad en línea y fuera de línea, explorando si los diferentes agentes de socialización, como familia, escuela, medios y pares, promueven ideas sobre límites, consentimiento y privacidad y su divergencia, según las especificidades de género. También busca entender si y cómo esas ideas se replican o desafían en los lugares y con las personas que las niñas, niños y adolescentes comparten información sobre sí mismas(os) en las redes.

- **Dimensión de violencia de género**

Esta dimensión busca explorar situaciones y experiencias de violencia en línea que niñas, niños y adolescentes viven o conocen, tales como acoso, discriminación, filtración de imágenes íntimas (*nudes*) sin consentimiento, sus relaciones con especificidades de género (o no), como también las consecuencias e implicaciones para niños y niñas.

Desde la concepción del marco referencial, sus definiciones – tanto de las dimensiones de investigación como del abordaje metodológico – contemplaron la posibilidad de que pudiese ser aplicado en diferentes contextos.

Específicamente, el marco referencial guió la realización de un estudio cualitativo en São Paulo (Brasil)¹⁹, llevado a cabo por el Cetic.br, y otro en Buenos Aires (Argentina), dirigido por FLACSO-Argentina²⁰, realizados con niñas, niños y adolescentes, madres, padres y responsables, y docentes.

3. Niñas, niños y adolescentes y el uso de Internet en la ciudad de São Paulo: oportunidades, autopresentación y expresión, privacidad y violencia en línea

Se calcula que, a nivel mundial, una de cada tres personas con menos de 18 años estaba en línea en 2017 – una proporción creciente de usuarias y usuarios de Internet (Livingstone, Carr, & Byrne, 2016); en Brasil, en 2018, el 86 % de las personas de 9 a 17 años eran usuarias de Internet, o sea, 24,34 millones de niñas, niños y adolescentes (NIC.br, 2019).

Aunque las proporciones de personas usuarias de Internet de esa franja etaria son parecidas o hasta equivalentes, es necesario cualificar ese uso y ver en qué condiciones se lleva a cabo. Por ejemplo, en Brasil, mientras que las niñas reciben más orientaciones de padres, madres o responsables, los niños son más estimulados a aprender cosas en Internet solos. Además, en este contexto, el 58 % de niñas y adolescentes del sexo femenino notan que sus padres o responsables tienen mucho conocimiento sobre sus actividades en Internet, mientras que ese porcentaje es del 46 % para el sexo masculino (NIC.br, 2020).

Las desigualdades en los usos de las TIC, poco retratadas en estudios cuantitativos a partir de la perspectiva de género, afectan el aprovechamiento de las oportunidades, y también la naturaleza y el grado de riesgos. Esta sección presenta los principales resultados de la investigación cualitativa conducida con niñas, niños y adolescentes en la ciudad de São Paulo, con el fin de explorar las desigualdades que surgen en el uso de las tecnologías digitales entre individuos del sexo masculino y femenino.

Para analizar el uso de las TIC por niñas, niños y adolescentes, Cetic.br realizó en el municipio de São Paulo (SP, Brasil), Cetic.br realizó 16 grupos focales con niñas y niños de las franjas etarias de 11-12, 13-14 y 15-17 años, conducidos entre agosto y septiembre de 2016. El trabajo de campo también contó con entrevistas en profundidad con madres, padres, responsables, profesoras y profesores de niñas, niños y adolescentes de esas mismas franjas etarias, y con adolescentes de 15 a 18 años, con identidad de género y/o sexualidad no normativa. En esta sección se presentarán los

19 Cetic.br/NIC.br agradece a los profesionales involucrados en la realización del estudio, en especial a IBOPE Inteligência Pesquisa e Consultoria Ltda por gestionar la investigación en campo y al Centro Brasileiro de Análise e Planejamento (Cebap) por la contribución para el análisis de los resultados.

20 Aunque se llevaron a cabo en el mismo marco, las metodologías de cada estudio fueron debidamente adaptadas por los equipos de investigación del Brasil y la Argentina para que se aplicaran adecuadamente en sus contextos. Este documento no pretende comparar los resultados de cada ciudad, sino presentarlos individualmente con sus especificidades.

análisis de los grupos focales, cada uno formado por cinco personas del mismo sexo²¹.

Para elegir a las niñas, niños y adolescentes participantes de los grupos focales, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: franja etaria (11 a 12 años, 13 a 14 años y 15 a 17 años); personas usuarias de TIC (uso de Internet en cualquier dispositivo, de Internet en el celular, y de las redes sociales, la semana antes de la investigación); clase social (AB1 y C2, según la clasificación de la Asociación Brasileña de Empresas de Investigación – ABEP, por sus siglas en portugués)²²; dependencia administrativa de la escuela a la que acuden (escuela pública o privada); sexo (niñas y niños); y color/raza. En 4 de los 16 grupos focales, se utilizó la variable color/raza «negra o parda brasileña»²³ como criterio de selección, compuestos exclusivamente por niñas negras y niños negros, de 15 a 17 años, clases AB1 y C2, estudiantes de escuelas públicas y privadas.

3.1. Acceso móvil: el protagonismo del teléfono celular

El uso intenso de los dispositivos móviles por parte de niñas, niños y adolescentes para conectarse a Internet, en particular el celular, refuerza la centralidad de las tecnologías digitales en sus vidas. Además del creciente acceso móvil, se observa una disminución del uso de dispositivos compartidos y un aumento del uso de dispositivos personales para el acceso a Internet (Livingstone et al., 2017), lo que tiene importantes repercusiones en la medición del uso de las tecnologías por parte de niñas, niños y adolescentes.

Como relata un entrevistado, esta está tan integrada en su rutina que él “ya despierta con el celular en la mano” (Niños, 15-17 años, clase social C2). En este contexto de aumento del uso de las TIC, la convergencia digital también se intensifica; el celular, Internet y las redes sociales son casi indisolubles en los relatos de niñas, niños y adolescentes. El celular es señalado como el principal medio para acceder a Internet, ya que es de uso (casi siempre) individual, además de móvil. Por otro lado, el computador – portátil o de mesa –, que se suele compartir con otras personas de la familia, es de uso esporádico y para fines específicos: “solo cuando es para algún trabajo para la escuela” (Niñas, 11-12 años, clase social AB1) o para jugar en línea.

Se sabe que la ubicuidad de Internet contribuye a una gama más amplia de oportunidades que surgen de su uso (Barbovski, O'Neill, Velicu, & Mascheroni, 2014). Como la conexión es un requisito para su uso, las niñas y los niños suelen entrar a Internet no sólo en casa, sino también “en cualquier lugar donde haya Wi-Fi” (Niños, 11-12 años, clase social AB1) y “cuando se tiene crédito, en la calle” (Niñas, 15-17 años, clase social C2). De esta manera, entre los factores que limitan la conectividad, hay relatos sobre la falta de conexión y los temas relacionados con el costo, lo que ilustra las limitaciones de infraestructura y la falta de accesibilidad a la red. Por lo tanto, aunque el teléfono celular desempeña un papel importante en la expansión del acceso a Internet, es necesario recordar que las desigualdades en las condiciones de acceso también se traducen en un uso desigual de las oportunidades en línea por parte de la población joven.

3.2. Redes sociales en destaque en el uso de Internet

Para niñas, niños y adolescentes, “estar en las redes sociales” constituye una actividad en sí y, muchas veces, realizan gran parte de sus acciones en las redes o a través de ellas, lo que refleja la importancia de las plataformas en sus interacciones sociales, que incluyen acciones como producir o compartir contenido. Unánime entre niñas, niños y adolescentes que participaron en los grupos focales, las redes sociales son actividades que pueden considerarse “oportunidades acompañadas de riesgos” (Livingstone, 2008; Livingstone et al., 2017), situada entre los dos extremos: riesgos y oportunidades en línea. Según Livingstone et al. (2017 p. 16), cuanto más oportunidades, mayor es la exposición a riesgos, lo que refuerza la importancia de estudiar este fenómeno.

En este contexto, las interacciones entre niñas, niños y adolescentes que tienen lugar en las redes, así como las características específicas de estas grandes plataformas propietarias, como la forma en que funcionan, sus herramientas y las políticas de privacidad, adquieren cada vez más relevancia. Para boyd (2008a), la denominada sociedad de redes abarca tanto el espacio construido mediante tecnologías en red como la comunidad imaginaria que surge de las interacciones entre las personas,

21 Aunque no exista un tamaño ideal de miembros en un grupo focal, este número puede variar entre 5 y 10 participantes (Morgan & Hoffman, 2017), siendo que los grupos más pequeños son más apropiados cuando el objetivo es discutir temas que pueden ser delicados, como es el caso en este estudio.

22 La clasificación está basada en el Criterio de Clasificación Económica Brasil, según definido por la ABEP. El sistema de clasificación tiene en cuenta la posesión de algunos artículos duraderos de consumo doméstico y el grado de instrucción del jefe de la familia declarado. La posesión de los artículos establece un sistema de puntuación donde la suma de cada domicilio resulta en la clasificación de las clases económicas A1, A2, B1, B2, C, D y E. Para analizar los datos, estas categorías se sintetizan en AB1 y C2.

23 Siguiendo el criterio del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE).

las tecnologías y sus prácticas. En este entorno transformador de audiencias invisibles, contextos colapsados y límites mal definidos entre lo público y lo privado, niñas, niños y adolescentes (boyd, 2008a) muestran que reconocen las especificidades y la dinámica de las diferentes plataformas utilizadas. Así pues, cada red social se utiliza con un propósito diferente, según las herramientas de que dispone, el público al que se dirige y, sobre todo, su nivel de privacidad.

- *WhatsApp es más para hablar. (Niño 3)*
- *En Facebook es mirar los posts de las personas. (Niño 5)*
- *Subir fotos también. (Niño 2)*
- *Snapchat es más para sacar fotos en el día a día o sino privado, cuando quieres sacar una foto y mandar un chiste a un amigo. (Niño 1)*
- *Es tipo tres segundos. (Niño 3) (Niños, 15-17 años, clase social AB1)*

Entre las diversas plataformas a las que acceden niñas, niños y adolescentes, YouTube muestra tener un gran protagonismo entre ellos. En este contexto, aunque esta audiencia tiene la impresión de consumir contenidos diferentes – canales “para chicas” y “para chicos” – informa de que sigue principalmente los mismos canales de *youtubers*, que tratan temas que van desde la política hasta consejos prácticos de la vida cotidiana.

Así, se puede observar en el grupo entrevistado que el gran número de seguidores de estos personajes, y su fuerte presencia en la vida cotidiana de niñas, niños y adolescentes refuerza su potencial de influencia entre este público como en la reproducción de patrones de consumo de marcas recomendadas, por ejemplo.

3.3. Oportunidades en Internet y sus múltiples usos

A pesar de que las niñas, niños y adolescentes no hablen sobre “oportunidades” en Internet en esos términos, las principales actividades que asocian a esa idea tienen que ver con las esferas del estudio y aprendizaje, de la sociabilidad y comunicación y de ocio. La esfera más fomentada entre las oportunidades en línea es el estudio y aprendizaje, que incluye actividades como aprender nuevos conocimientos, por ejemplo, de idiomas extranjeros.

Además, vale mencionar que muchas actividades – como ver videos clases de música o artes musicales en YouTube o crear y diseminar contenidos en esa misma plataforma –, pueden tener múltiples propósitos; por lo tanto, permiten múltiples oportunidades: son entretenimiento, a la vez que

funcionan como canales de aprendizaje o, también, como fuente de ingresos.

En relación con la esfera de la comunicación, el fortalecimiento de lazos con personas conocidas y la construcción de nuevas comunidades son cuestiones clave en el proceso de creación de nuevas relaciones, especialmente para niñas y niños, ya que está la posibilidad de que encuentren “comunidades” de personas que comparten los mismos intereses, sobretodo aquellos que identifican como no ampliamente conocidos o diseminados. Además, muchas veces, el intercambio de experiencias estimula o potencializa la socialización, la formación de comunidades y la adquisición de nuevos conocimientos.

- *Yo entro a Twitter, porque hay muchas cuentas de artistas, como grupos de K-pop²⁴, que me encantan, y hay grupos, que no tienen Facebook, por ejemplo, y yo los sigo por ahí. También están los hashtags, los moments, y me entero de mucho por ahí, sobre Brasil y el mundo, que la tele no muestra. También están las personas de ahí, y suelen tener el mismo gusto que yo, musical, y también ven las mismas series que yo y muchos artistas de las series que veo por ahí. (Niñas, 13-14 años, clase social C2)*

A menudo, la creación o participación de comunidades o redes alternativas o contracorrientes, unidas por algún aspecto de identificación común, puede considerarse una forma de resistencia, de reafirmación de los propios intereses, identidades y necesidades entre niñas, niños y adolescentes (boyd & Marwick, 2011).

3.3.1. Producción de contenido en la red y la importancia de los videos

Ya que Internet hace posible que niñas, niños y adolescentes participen en el proceso de producción y de consumo de contenidos en Internet, desarrollan temas como confianza y competencias (Livingstone et al., 2017). En el ámbito de la creación de contenido en línea, la producción de videos se destaca como una actividad deseada por niñas, niños y adolescentes y estimulada por sus pares, madres y padres.

Si bien Internet fomenta oportunidades tanto para las personas que producen contenido como también para las que consumen Internet, pocos niños, niñas y adolescentes aprovechan esas oportunidades (Livingstone et al., 2017). Las diferencias de género surgen en este ámbito: aunque no sea una actividad exclusiva de los niños, la producción de videos está muy presente entre ellos; en el caso de las niñas, aunque manifiesten interés por el tema, expresan vergüenza, considerando que para los niños es más fácil realizar ese tipo de actividad:

24 K-pop, género musical que surgió en Corea del Sur que ha logrado mucha adherencia entre jóvenes en Brasil.

ellas dicen que ellos se “muestran” más, son más “destrabados” y valientes, y creen que ellos se sienten más a gusto para expresarse en las redes sociales, idea confirmada por los propios niños.

Además de la autocensura, que puede privarlas de aprovechar las oportunidades, a diferencia de ellos, preocupadas por la posible exposición resultante de la difusión de sus propios contenidos, las niñas incluso evitan identificarse como autoras.

Si por un lado la producción de videos surge en los relatos de los niños, la creación de contenido en formato de texto – que requiere menos exposición de imagen que en el formato de video – es un tipo de contenido que se destaca entre las niñas. En ese sentido, específicamente entre las niñas, hubo mención a la producción de *fanfics* como medio de expresión creativa.

– *Sí, son historias creadas por personas de nuestra edad, o hasta mayores, que no son reconocidas profesionalmente; tienen sitio Web, tipo Spirit, yo leo en Spirit, hay bastante cosa, yo misma ya escribí dos. [...] Ellas [personas que comparten fanfics] tienen mucho talento, y creo que hay personas que escriben muy bien. Yo vi un anime que terminó y yo quería que los personajes se juntaran, pero no se juntaron y terminaron como amigos. Vi las fanfics, y hay muchas fanfics de esa pareja, yo pensé: ¡no estoy sola! Y escribiendo fue una manera que encontré para que ellos siguieran como pareja. No solo eso, pero el grupo que me gusta tiene bastantes fanfics, como mil. (Niñas, 13-14 años, clase social C2)*

3.3.2. Incentivos y restricciones por adultos en el uso de Internet

De manera general, cuando se habla de actividades en línea incentivadas por adultos – madres, padres y/o responsables por los niños, niñas y adolescentes – generalmente están asociadas a la esfera del estudio y aprendizaje. Aunque hay relatos también sobre incentivos de algunas madres hacia las hijas para que hagan videos o tengan canales en YouTube, las niñas relatan sentir vergüenza con tal exposición y no manifiestan interés por eso.

Sin embargo, en la mayoría de los relatos se destaca la imposición de límites en lugar de los incentivos que reciben de adultos para utilizar Internet. Las restricciones de uso tienen que ver con la pérdida de tiempo – tiempo que debería emplearse para estudiar – o también con la exposición a los riesgos en línea. Al cuestionarles sobre la forma en que adultos tratan a las niñas y a los niños con relación al uso de Internet, los niños notan que se les imponen más controles y restricciones a las niñas.

– *Yo tengo una hermana y conmigo todo es más tranquilo, pero mi padrastro, que*

es el padre de ella, es mucho más estricto con ella. A veces, él se acerca a mirar qué video está viendo. (Niños, 15-17 años, clase social AB1)

Por lo tanto, vale la pena problematizar los posibles efectos de un mayor control y restricción ejercido sobre las niñas por los padres y las madres, ya que un uso más limitado de estas tecnologías también puede resultar en oportunidades y aprovechamiento desiguales.

3.4. Curación de la imagen: modos de autopresentación y expresión en línea

La autopresentación y la expresión en línea de niñas, niños y adolescentes tienen influencia de la autoimagen, retratada principalmente por las fotos de sí publicadas en redes sociales. En un contexto actual donde la imagen es fundamental, niñas y niños explican el proceso de curación para elegir qué contenidos publicar, basado tanto en lo que les gusta como en las orientaciones que reciben.

Aunque las redes sociales no determinan la representación de niñas, niños y adolescentes, ayudan a moldearla (Livingstone, 2008); de esta manera, el proceso de elección entre representaciones más o menos complejas de sí misma/o, teniendo en cuenta redes más o menos amplias en términos de amistades, implica una decisión entre ventajas y desventajas, negociando entre las posibles oportunidades y los posibles riesgos (Livingstone, 2008).

La autopresentación y la expresión de niñas, niños y adolescentes en las redes sociales requieren un proceso cuidadoso de curación de fotos de sí misma/o. Específicamente, las niñas tienen varias estrategias para tener buenas fotos: le prestan atención a la luz y al ángulo, y el uso de filtros y/o efectos en las fotos es casi una norma. Como la ropa también importa, evitan repetirla y aprovechan para sacarse fotos cuando se arreglan para salir. El minucioso proceso para elegir la mejor foto para publicar plasma la fuerte autocrítica de la autoimagen; aunque los niños también cuentan que sacan muchas fotos, los criterios que inciden sobre las niñas refuerzan una mayor demanda social que les recae a ellas para que se encajen en estándares estéticos normativos.

La preocupación que tienen las niñas con su propia apariencia en las fotos que publican es notada por los niños, quienes comentan algunas estrategias usadas por ellas para que estén dentro de los estándares esperados.

– *Hay una chica en mi clase que tiene la cara llena de granos, y cuando sale en las fotos no tiene ni uno. [...] Hay unas chicas de mi clase que no tienen pechos y aprietan los brazos así en la foto para que*

parezca que tienen. (Niños, 13-14 años, clase social C2)

La preocupación de las niñas con su propia exposición en las redes – tanto con lo que están haciendo o dónde están, como con el tipo de fotos que publican – incluye también juzgar fotos que muestran demasiado el cuerpo o que retratan ropa “vulgar”. Se trata de un proceso de decisión complejo para componer su identidad sexual en las redes sociales, ponderando entre sentirse deseadas, sin ser juzgadas por eso (Livingstone & Mason, 2015; boyd, 2008b; Ringrose, 2011). En este contexto, al igual que son criticadas, desprecian fotos de otras niñas que usan estrategias para que sus cuerpos sean más notados en las redes; tal actitud es considerada tanto por niñas como por niños de 15 a 17 años, quienes explican que, sin ese tipo de atractivo, los niños no se interesan por ellas.

Cabe mencionar que la representación de sí misma/o se construye a través de la interacción con otras personas, involucrando un proceso de negociación entre oportunidades para la identidad, la intimidad y la sociabilidad, y riesgos para la privacidad, abusos, desentendimientos (Livingstone, 2008, p. 12).

En lo que se refiere a la autopresentación y la expresión en línea de los niños, están aquellos que relatan que no les gusta sacarse fotos o publican fotos de cualquier manera, fotos “de broma”, y aquellos niños que declaran tener cuidado con el pelo, con la ropa y con el lugar en el que se sacan la foto. En este contexto, los criterios para elegir las fotos publicadas rozan la preocupación por cómo la imagen retrata su condición socioeconómica: deben vestir ropa de marcas conocidas y/o caras y el lugar no puede estar sucio o entreverado. Comentan que aprovechan para sacarse fotos cuando están viajando, lo que contribuye a elevar su estatus. Además, parámetros como el ángulo que los favorece, el uso de filtros y la edición para tener una buena foto también son parte del proceso de su autopresentación y expresión en línea.

La preocupación de los niños a la hora de elegir sus fotos para las redes sociales está relacionada con la calidad o la exclusión de las que consideran ser feas; así, no publican fotos que puedan impactar su reputación y la de sus amigos, tampoco aquellas en las que salen con una chica que no es atractiva o donde salen solos.

La gestión de la autoimagen en las redes incluye también el monitoreo de las fotos de sí publicadas por terceros sin que hayan sido aprobadas. En este sentido, las niñas y los niños de todas las franjas etarias relataron sentir incomodidad con fotos u otro contenido publicado por parientes donde aparecen o los etiquetan²⁵. Para evitar que

eso ocurra, limitan la posibilidad de que los etiqueten parientes, excluyen las fotos donde salen etiquetados o hasta bloquean o excluyen contactos. De esta manera, utilizan los parámetros de privacidad de las redes para controlar el acceso a sus contenidos, lo que refuerza la conexión entre la audiencia y el contexto en este tipo de ambientes (boyd, 2008a). En este sentido, niñas, niños y adolescentes viven bajo las tensiones entre tener privacidad en la red y hacer publicidad propia, tratando de encontrar formas de tener agencia y control en ambientes cuya arquitectura de la plataforma y posición social les dificulta tener un control completo sobre el flujo de información que circula por la red (boyd & Marwick, 2011).

3.4.1 Gestión de la reputación según las orientaciones de madres y padres

En el ámbito de relaciones familiares, un punto importante tiene que ver con las orientaciones que reciben las niñas, niños y adolescentes sobre el contenido que comparten en las redes. Los niños reciben la orientación de no publicar fotos donde aparecen bebiendo o fumando, preocupaciones relacionadas con las implicaciones con su reputación, de manera general, y específicamente con su futuro profesional.

– Mi madre se preocupa más por el tema del trabajo, porque hay muchas empresas hoy en día que entran a tu perfil para saber quién eres de verdad. Mi madre dice: “No publiques eso, porque la empresa va a entrar y no va a querer contratarte por tu perfil”. (Niños, 15-17 años, clase social AB1)

Las orientaciones que reciben las niñas de sus padres y madres están centradas en la gestión de su reputación – muy relacionadas con su exposición y la de su cuerpo – y reflejan también gran preocupación con la seguridad. Reciben la directriz de no publicar información personal y de tener cuidado con las fotos que publican, para que no sean víctimas de edición y montaje de fotos, y que no les atribuyan fotografías de manera equivocada. Además, los niños mencionan principalmente la figura de la madre como mediadora del uso de redes, mientras que las niñas mencionan a la madre, el padre y los hermanos como los que ejercen ese papel.

– Mi madre tiene miedo que yo hable [en Internet] con gente que no vive cerca mío, o que ella no conoce personalmente, no puedo hacer amigos de otros lugares que ella ya me dice que son pedófilos, o alguien que va a querer matarme cuando salga a la calle. (Niñas, 13-14 años, clase social C2)

25 En el ámbito de las redes sociales, “etiquetar” a alguien significa vincularla a una publicación, como una foto o un texto, creando un *link* a su perfil en la red social.

Con relación a la reputación, se les instruye a “no sacarse fotos sensuales, no mostrar mucho el cuerpo, no hablar con gente desconocida, no aceptar.” (Niñas, 15-17 años, clase social C2). Y a no enviar fotos de sí mismas porque puede ser “mal visto”. Este mayor control de la reputación y la expresión sexual, que incide particularmente entre las niñas, es consistente con la literatura en este campo de estudio, que indica que las desigualdades estructurales de género refuerzan este tipo de actitud y naturalizan este comportamiento (Marwick, 2017).

La vigilancia también recae sobre contenidos ya publicados: obligan a las niñas a excluir o cambiar algunos contenidos. Por ejemplo: las niñas se sienten obligadas a cambiar fotos publicadas si a sus padres no les gusta – o porque salen muy bonitas (así llamarían mucho la atención) o porque no están encajando en los estándares de género, o sea, no están actuando como “niñas”. Además, la repercusión, el juzgar y el tratamiento diferente que reciben por el tipo de foto que publican en las redes sociales es notado por niñas y niños, aunque reconozcan que tal distinción está cambiando.

– *Mi padre habla bastante sobre mi foto de perfil en WhatsApp, no tiene nada, pero él comenta. [...] Dice que la foto es muy fea; a veces le pongo efecto de bigote y él se queja: “¿Te convertiste en hombre para ponerte bigote en las fotos?”. Ahí yo tengo que cambiar la foto, sino no para de hablar y no me gusta. (Niñas, 15-17 años, clase social AB1)*

Por lo tanto, la gestión de la reputación para una audiencia invisible (o imaginaria), llevada a cabo en las redes sociales, se hace aún más compleja cuando se hacen evidentes las diferencias de lo que es socialmente aceptable para un grupo dominante, pero considerado menos aceptable para otros, al observar, por ejemplo, los marcadores de género, raza y clase (Pitcan, 2018).

3.5. Perspectivas sobre privacidad en Internet

La manera que niñas, niños y adolescentes entienden y manejan su privacidad en el ambiente en línea se caracteriza por dinámicas propias que van más allá de la decisión binaria entre publicar o no publicar contenido en Internet. Esa elección atraviesa un proceso de curación y gestión activa de qué y de dónde publicar cada contenido teniendo en cuenta las plataformas y sus audiencias.

Las niñas y los niños definen la privacidad como algo “personal”, “solo tuyo”, “cosas que le cuentas a tu mejor amigo” (Niños, 11-12 años, clase social C2), o sea, compartir con otra persona de manera controlada, y está relacionada con algo que solamente ellas o ellos tienen acceso y/o que,

con su consentimiento, otras personas pueden acceder.

Con relación a esta idea, niñas, niños y adolescentes definen la privacidad por su ausencia o por lo que entienden que no sería privacidad, lo que remite a su dimensión espacial (boyd & Marwick, 2011) por la invasión del espacio físico – “que alguien no entre en tu espacio personal” (Niña 5, 11-12 años, clase social AB1) – y, según los niños, solo hay privacidad en el baño.

La materialización de la falta de privacidad también está asociada a la verificación de sus celulares por parte de madres, padres y/o responsables y de sus interacciones en las redes sociales – vigilando las conversaciones y contenidos publicados. En este sentido, tener privacidad implicaría no tener que pasar por este tipo de situaciones.

– *Poder hacer las cosas sin tener a mi madre encima. Estar en Face y que ella me diga – “dame tu contraseña porque quiero ver tu celular”. Hay madres que obligan a sus hijos a que se las den. (Niños, 15-17 años, clase social AB1)*

Este tipo de manifestación sobre la intrusión de los responsables no indica que haya algo que ocultar, sino que revela el deseo de las niñas y los niños de tener un mayor control sobre la situación social en la que viven (boyd, 2008a), además de poner en evidencia la cuestión de los límites y el consentimiento en el ámbito de la privacidad.

3.5.1 Privacidad en línea y fuera de línea

La comprensión sobre la privacidad está moldeada por las posibilidades e interacciones que ofrecen Internet y las redes sociales; de esta manera, sería equivocado pensar que niñas, niños y adolescentes no se preocupan por su propia privacidad (Livingstone, 2008). Por lo tanto, niñas y niños comentan que hay temas relacionados con la privacidad específicos al contexto de las nuevas tecnologías; el primero sería relacionado con el control sobre el contenido en las redes: por un lado, las niñas más pequeñas (11-12 años) entienden que la privacidad es mayor con la tecnología, ya que permite controlar *lo que se comparte y con quien*; por otro lado, las niñas más grandes (13-14 y 15-17 años) entienden que, con las TIC, hay menos privacidad, ya que las personas se exponen más: se publica lo que se hace en todo momento, o porque en las redes sociales se tiene la sensación de tener más libertad para decir lo que uno quiere. También comentan que habría menos privacidad en Internet dada la falta de control de los que pueden tener acceso al contenido (como fotos, *posts* y conversaciones privadas), el cual puede ser compartido por terceros directamente o por capturas de pantalla (*prints*) – riesgos que hacen que las niñas sean más cuidadosas al publicar contenidos. De esta manera, la privacidad no es una comprensión binaria de acceso o no acceso,

sino sobre cómo circula la información sobre uno (boyd & Marwick, 2011).

– *Creo que la gente no tiene tanto coraje de hablar en vivo, todos se inflan en Internet. A veces, puedes tener una página con tu perfil con nombre falso, y todos dicen lo que quieren, pero no todos son así en vivo. (Niña 1)*

– *Las personas sienten la libertad de hacer lo que quieren en Internet. (Niña 3)*
(Niñas, 15-17 años, clase social AB1)

La idea de privacidad en red (*networked privacy*), que muestra a la comunicación en la era digital como siendo pública por naturaleza (boyd & Marwick, 2011; Livingstone, Stoilova, & Nandagiri, 2019), también se ve en las percepciones de niñas, niños y adolescentes. Los niños entienden que hay menos privacidad en las redes sociales debido a la naturaleza – al fin y al cabo, “si lo vas a publicar, es para que todos lo vean” –, y también debido al diseño de la plataforma en sí, que permite que se acceda a mucha información personal.

– *Yo creo [que], en el momento que lo haces en las redes sociales, no es más privacidad, pero depende, hay algunas Apps que tienen más, solo que igual no es 100 % privacidad. [...] Es difícil tener privacidad hoy. (Niños, 15-17 años, clase social AB1)*

Otro tema sobre la privacidad en el contexto de las nuevas tecnologías está relacionada con la vigilancia por parte de las grandes plataformas. Las niñas y niños entienden que, desde el momento que publican o envían contenido o una imagen por alguna red social, podrá ser visto por terceros sin su conocimiento o consentimiento – entre las posibilidades de acceso no consentido, niñas y niños de diferentes franjas etarias mencionan la posibilidad de obtención de las conversaciones por parte de la policía, de la justicia, o incluso la venta de su información.

– *También nos vigilan en Internet. Cualquier cosa que publicamos, también lo vigilan. Los que hicieron Facebook, WhatsApp, ellos nos vigilan. Cuando suben nudes, Facebook las corta. (Niños, 11-12 años, clase social AB1)*

– *Snap dice que [la foto] queda disponible 24 horas, pero no sabemos. (Niñas, 15-17 años, clase social AB1)*

Las niñas y los niños también abordan la desconfianza y/o desconocimiento del funcionamiento de las plataformas. Sobre éstas, cabe recalcar la desconfianza con relación a estímulos de las propias redes sociales para su uso y también la desconfianza y/o desconocimiento con lo que ocurre de hecho, como publicaciones cuya temporalidad está predeterminada.

3.5.2. Gestión de las redes sociales

Las niñas y los niños usan un conjunto de artificios para gestionar su privacidad en las redes sociales dada la relevancia del tema; para esto, administran una serie de aspectos incluyendo etiquetas, solicitudes de amistad y contenido publicado, y también la plataforma elegida para cada finalidad y la relación con la familia en esas redes. De esta manera, la gestión de la privacidad ultrapasa el permiso o denegación de acceso a una información, lo cual está relacionado con la capacidad de controlar su circulación, quién tiene acceso y en qué contexto (Vickery, 2014, p. 5). Por lo tanto, el uso de las diferentes plataformas por niñas, niños y adolescentes requiere una gestión del equilibrio entre los riesgos a la privacidad y las oportunidades que son parte de este proceso (Livingstone, Stoilova, & Nandagiri, 2019).

La gestión de este equilibrio también considera las características de cada plataforma, las herramientas disponibles y la audiencia; de esta manera, se nota que las niñas y los niños eligen qué contenido publicar en cada red social, de acuerdo a cómo perciben las configuraciones de privacidad. Además del temor a exponerse, se preocupan – especialmente las niñas – con la posibilidad de que cualquier persona, incluso “hombres mayores” y de otros países, pueda tener acceso a sus contenidos en la red; por eso muchas optan por configurar su cuentas para que solamente sus amistades puedan ver sus publicaciones.

– *Había gente de otro país que yo no sabía quién era, y veían mis fotos por ahí, entonces preferí cerrarlo, solo para mis amigos, y ya no acepto a gente desconocida. (Niñas, 13-14 años, clase social AB1)*

Para los niños, el grado de privacidad no está necesariamente conectado a las configuraciones que eligen, sino a la “naturaleza” de la plataforma: mientras que ciertas redes sirven para compartir contenidos con “todo el mundo”, otras se usan para establecer diálogos con personas específicas, donde solo las personas involucradas pueden ver los contenidos que se comparten; sin embargo, esto no evitaría necesariamente el acceso de otras personas a tales contenidos.

– *Es chismería, ¿no? Si lo mandas por Facebook, los demás lo diseminan, pero si lo mandas por WhatsApp, es más discreto. (Niño 4)*

– *En Facebook, las personas pueden compartir y uno va compartiendo lo del otro y ahí está en boca de todos. (Niño 2) (Niños, 15-17 años, clase social AB)*

De esta manera, la privacidad de las niñas y niños está relacionada con la gestión de información y de relaciones, con un papel activo por parte de ellas y ellos sobre lo que deciden compartir y con quién, especialmente con relación a algún tipo de control por parte de madres, padres o responsa-

bles (Stoilova, Livingstone, & Nandagiri, 2019). La preocupación sobre la privacidad es notada por niñas y niños como un tema más significativo para ellas, reforzada por la postura más restrictiva de madres y padres en este sentido; además de sentir que tienen menos libertad que ellos, las niñas también oyen eso directamente de sus responsables. El cuidado con la seguridad en línea con los niños, a su vez, tiene que ver con la verificación de sus acciones en línea, para comprobar que no se están metiendo en “cosas malas”; el acto de conversar con niñas, por ejemplo, no es mencionado como un motivo de reprensión. Para ellas, el cuidado con la seguridad en línea está muy atado a la preocupación de su seguridad física, y relatan el temor que tienen madres y padres de que algo malo les pase, lo que hace que vigilen sus celulares y sus redes sociales, muchas veces sin el propio consentimiento de las niñas.

– *Mi padre siempre me agarra el celular, y un día lo vi leyendo mis conversaciones y me enojé mucho, porque si él me pregunta qué pasa, yo le cuento. Me lo saca de la mano, no me deja ni bloquearlo. (Niñas, 13-14 años, clase social AB1)*

– *Mi madre es tranquila. Ella dice: “Déjame ver si no estás involucrándote con la gente equivocada”. Pero si ella ve que estoy hablando con una chica, ni se mete. Se pone más así porque sabe que hay muchos chicos que usan drogas y te llevan para que uses con ellos. (Niños, 15-17 años, clase social AB1)*

Además, por creer que son más susceptibles a ser víctimas de la violencia – idea reforzada por padres y madres –, las niñas dicen que tienen más cuidado con su privacidad que los niños, lo que justificaría también una mayor vigilancia de lo que hacen en sus celulares y en las redes sociales. Eso también es notado por los niños, citando que los responsables ejercen un mayor control y son más restrictivos con las niñas, en lo que se refiere a sus conversaciones y amistades.

– *Mi padre dijo que dejaba que mi hermano fuera más libre, pero que yo siempre sería su niña, que siempre tendrá más cuidado conmigo que con mi hermano. Que hay más chances que me pase algo a mí que a mi hermano. (Niñas, 11-12 años, clase social AB1)*

– *Yo creo que con las chicas es peor, porque los padres les deben mirar mucho más el celular. Si mi madre me mira el celular y ve alguna foto o algo, todo bien, soy un chico no, es así, ella va a entender, pero si es mi hermana, es otra historia. Con relación a la privacidad, yo creo que es peor, porque el padre ve que la niña tiene el celular en la mano y ya quiere ver qué está haciendo. (Niños, 15-17 años, clase social AB1)*

La forma en que los padres y las madres expresan sus temores y preocupaciones puede afectar el comportamiento de los niños y los adolescentes y a su uso de las tecnologías, así como el discurso público y a la formulación de políticas sobre el tema. En general, el temor de los adultos los lleva a adoptar enfoques más restrictivos en cuanto al uso de las tecnologías, una actitud cuya eficacia no es bien conocida (boyd & Hargittai, 2013).

3.6. Violencia en línea: filtración de *nudes* y las implicaciones para niñas

Niñas, niños y adolescentes relatan una serie de situaciones problemáticas en Internet, incluyendo la violencia en línea, que abarcan casos diversos como *bullying*, acoso, racismo y el compartir imágenes íntimas sin consentimiento (o filtración de *nudes*). A pesar de la diversidad de las situaciones relatadas, muchas veces relacionadas entre sí, esta publicación se enfocará en la filtración de *nudes*, dada la predominancia e intensidad de los relatos de esa acción en todos los grupos focales realizados.

La filtración de *nudes* consiste en la exposición o en la divulgación de contenidos íntimos y/o sexuales sin autorización o consentimiento de la persona expuesta, cuyas principales ocurrencias son entre niñas o mujeres, con intención difamatoria (Lins, 2016). Según los relatos de niñas, niños y adolescentes, el envío de *nudes* requiere confianza en la persona destinataria, lo que se puede entender como demostración de interés y, a veces, también de exclusividad; en los contextos de las relaciones afectivas, las niñas se sienten presionadas a enviar imágenes íntimas a los niños de manera tal de atender esa expectativa.

Aunque pueda ser un símbolo de confianza, de acuerdo con las niñas y los niños, es inevitable y esperada la exposición o la filtración de la foto que, a veces, se incita por un motivo específico – como “venganza puede ser, [por] algo que quedó guardado” (Niños, 15-17 años, clase social C2) o término de una relación.

– *Ahí te gusta de verdad la chica y es tipo: “Ah, ¿te gusto? Te estoy pidiendo algo, así que no te gusto, ¡no lo estás mandando!”, entras en su cabeza, y acaba mandándolo. (Niños, 15-17 años, clase social C2)*

– *La mujer sabe lo que va a pasar, cada vez que manda una foto, sabe lo que va a pasar, puede mandársela al novio o a la persona que más ama, la van a compartir. (Niña 1)*

– *Una chica de mi escuela también, estaba saliendo con un chico, ella le mandó fotos, y cuando terminaron la relación, él compartió sus fotos, las puso en*

Facebook. (Niña 3) (Niñas, 15-17 años, clase social C2)

Las filtraciones de *nudes* se describen como una secuencia de eventos en la que una persona va enviando la imagen a otra: esa foto “se va arras-trando” y, rápidamente, el contenido alcanza una mayor exposición en las redes sociales. De esa forma, explicar la filtración es “sencillo [...] fulano publica en algún lugar que tenga mucha gente, en un lugar que tenga muchas visualizaciones, y esa foto se hace viral, porque esas personas la van compartiendo, compartiendo, y todo el mundo la ve” (Niñas, 11-12 años, clase social C2).

Aunque la práctica de *nudes* ocurra entre niños y niñas, los relatos de filtración son mucho más comunes cuando se trata de fotos de niñas; aunque los niños y adolescentes no tengan en claro los motivos para ello, los niños mayores esbozan la posibilidad de que “el hombre es más cauteloso cuando va a mandar algo” (Niños, 15-17 años, clase social AB1) o, por tener menos que mostrar, sería más difícil identificarlos. Además, como está presente en los propios relatos, conseguir fotos de niñas es una forma que usan los niños para ganar respeto entre sus pares (Ringrose et al., 2012).

– *Y también la persona que las recibió quiere mostrarle a los demás que es superior, que lo consiguió. (Niño 1)*

– *Ah, conseguí una foto de ella desnuda. Bueno. Queda entre ustedes dos, lo que pasa entre dos no se comenta con los demás. Es lo que yo creo. (Niño 2)*

– *También creo que es eso, sentirse superior a los demás. (Niño 3) (Niños, 15-17 años, clase social C2)*

Ringrose et al. (2012) señalan que las imágenes con contenido sexual han funcionado como una moneda de intercambio en la relación, con las niñas presionadas a enviar ese tipo de foto con la finalidad de satisfacer las expectativas de ellos. Las autoras explican que la noción profundamente arraigada de que los cuerpos de las niñas y las mujeres son, de alguna forma, propiedad de los niños y los hombres es uno de los principales indicios de sexismo en la vida de los/las jóvenes (Ringrose et al., 2012). De esta forma, la posesión de un nude de una niña implica una relación desigual de poder, puesto que la divulgación no consentida de ese material puede ocasionarle graves consecuencias a ella.

– *Mi ex novia me mandó varias, pero terminamos y yo no me atreví a publicarlas, porque aunque hayamos terminado, sentía celos y pensaba: eso me lo mandó a mí, entonces, ¿por qué lo compartiría con otros para que vean a mi chica? (Niños, 15 a 17 años, clase social AB)*

– *Yo podría haber agarrado su foto y haberla publicado en Facebook, pero no, la borré. (Niños, 15-17 años, clase social C2)*

Además de la filtración de *nudes* que ocurre entre personas cercanas, las niñas también pueden estar sujetas a la diseminación, por terceros, de imágenes íntimas obtenidas por medio del registro fotográfico sin autorización, por la invasión del celular y/o por medio de amenazas. Ellas también pueden estar expuestas a situaciones de diseminación o exposición de imágenes con intención difamatoria; en algunos casos, relatan la edición o la alteración del contenido antes de la divulgación de la imagen.

3.6.1. Responsabilización y juicios

La responsabilidad por las filtraciones de *nudes* suele ser atribuida a las niñas que sufrieron la divulgación de la foto en las redes y no de los niños responsables por la diseminación de ese contenido sin consentimiento. De esta manera, en los grupos entrevistados, el juicio moral incide sobre la niña que opta por registrar y compartir su foto con otro, mientras que poco se comentó sobre la diseminación no consentida. La culpabilización de la mujer en situaciones como esas revela las asimetrías relativas a los códigos sociales de conducta, relacionados, en ese caso, a cuestiones de género, cuerpo y sexualidad.

Según Ringrose et al. (2012), desde los años 1970, encuestas realizadas en escuelas indican que las niñas y los niños son juzgados de manera muy distinta cuando se trata de la sexualidad. De acuerdo con las autoras, mientras las niñas comúnmente son rotuladas como promiscuas por sus actitudes, este tipo de juicio no incide sobre los niños; en un contexto donde hay “doble rasero” en temas relacionados con la sexualidad, al mismo tiempo en que las niñas se autovigilan para proteger su propia reputación, son constantemente presionadas a compartir fotos sensuales para que sean deseables (Ringrose et al., 2012).

– *[La responsabilidad] No recae tanto sobre el chico que lo publicó, sino sobre la chica. A ellos no les importa ella, ella lo hizo porque quiso. (Niña 1)*

– *El chico sale como víctima: “Yo lo recibí, es culpa de ella”. (Niña 2)*

– *El chico se fanfarronea, mostrándole el vídeo a otros chicos, diciendo miren a la chica que me estoy agarrando. (Niña 3) (Niñas, 15-17 años, clase social C2)*

La atribución de la filtración de *nudes* a la decisión de las niñas de sacarse o compartir sus fotos – por lo tanto, ellas deberían privarse de eso – se trata de un abordaje que refleja convenciones de género y sexualidad, asociando el deseo y el comportamiento sexual masculino a la depredación, y los frenos, a la precaución y al control de las niñas, reproduciendo la culpabilidad y el juicio mo-

ral de las mujeres que viven ese tipo de situación (Lins, 2016). Se filtran los *nudes* de las niñas y se las trata de forma despectiva, tanto por las niñas como por los niños, mientras que lo mismo no ocurre con ellos (Ringrose et al., 2012); en esas situaciones, ellas son juzgadas y culpabilizadas, mientras que, para ellos, las fotos pueden reforzar la figura del “galán” – siendo que los comentarios sobre sus atributos físicos son el mayor punto de preocupación entre los niños.

– Él [cuyo nude se filtró] quedó bien, dijo: “¡Por lo menos me atreví a hacerlo, hay chicos que no lo hacen porque no se atreven!”. Él se creyó un galán. **(Niños, 15-17 años, clase social C2)**

3.6.2. Implicaciones para la vida de quien sufre la filtración de sus fotos

La forma como las niñas y los niños son juzgados de manera muy distinta cuando el tema tiene que ver con la sexualidad reverbera en las implicaciones que causa la filtración de *nudes* en sus vidas (Ringrose et al., 2012). En este sentido, como la repercusión de este tipo de filtración es muy expresiva para las niñas, la reputación negativa puede extenderse también a sus grupos de convivencia.

– Yo no lo aceptaría, pero no dejaría de ser su amiga. No porque alguien es mala influencia significa que tú también lo eres, eres diferente de tu amigo. **(Niñas, 15-17 años, clase social C2)**

Según Ringrose et al. (2012), las niñas toleran violencias físicas, verbales y digitales, lo que roza una actitud fatalista; por su parte, las actitudes de los niños no cambian, ya que “ellos son así”. Tales violencias contra las niñas repercuten en sus vidas diarias, excluyéndolas de sus espacios de convivencia y sociabilidad, lo que resulta en el cambio de escuela, barrio, ciudad o país, como fue relatado por niñas, niños y adolescentes entrevistados. Además de las implicaciones en la sociabilidad y en lo cotidiano de las niñas, la filtración de *nudes* – y todo el juicio resultante de esto – puede acarrear consecuencias graves, como depresión (mencionado por niños y niñas de todos los grupos) e intentos de suicidio de niñas (Lins, 2016) (citados solamente en los grupos de personas que estudian en escuelas públicas).

– Ya ocurrió en mi escuela, a una chica le gustaba mucho un chico, el chico le pidió un nude a ella, ella se lo mandó y luego él hizo un vídeo y lo filtro a toda la escuela. La chica estuvo un buen tiempo, hasta huyó de casa. Huyó de casa, estuvo un tiempo sin ir a la escuela y después de 2 meses volvió. **(Niños, 15-17 años, clase social C2)**

3.6.3. Redes de protección y orientación

Aunque el tema de la filtración de *nudes* esté presente en el cotidiano de las niñas y adolescentes, dada la prevalencia de las experiencias comentadas en los grupos focales, no hay claridad sobre qué hacer si eso ocurre. Además de la duda sobre cómo actuar en un primer momento, fueron notables los comentarios de reprobación, fuerte culpabilidad, reprensión, insultos y violencia dirigidos a la persona que tuvo sus fotos íntimas públicamente expuestas de forma indebida. Excepcionalmente, en grupos focales realizados con niñas de 15 a 17 años, las acciones relacionadas con la filtración de *nudes* estaban dirigidas también a los niños que diseminan tal contenido sin el consentimiento de la niña, además de culpar a las propias niñas a las que se les expusieron sus fotos.

Entre los canales sugeridos para buscar apoyo en el caso de filtración de *nudes* están los familiares y los psicólogos, además del acogimiento de sus pares y amistades; sin embargo, el miedo a represalias aparece como una posible barrera para que recurran a madres y/o padres. De esta forma, la doble victimización de las niñas – por los pares y por responsables – silencia sus relatos y sus denuncias por el miedo a ser aún más culpabilizadas o castigadas (Ringrose et al., 2013).

– Mi amiga le mandó un nude a un chico que le gustaba, y ella no le interesaba a él. Ahí él le mandó la foto a las amigas de ella, y la compartieron con todos en la escuela. Hasta sus padres se enteraron, le quitaron el celular. **(Niñas, 13-14 años, clase social C2)**

Además de buscar apoyo en la red de personas más cercanas, está la posibilidad de las vías institucionales accionando a la escuela, policía y/o justicia para lidiar con la situación de la filtración. Los procesos de judicialización o de involucramiento de la policía fueron retratados de manera bastante expresiva como consecuencia de experiencias problemáticas.

– Hubo una vez que los profesores tuvieron que hablar, a pesar de no hablar ni tocar mucho el tema, porque una chica de 7° le mandó un nude a un chico de 3° y él lo compartió con toda la escuela. Ahí, por eso, tuvieron que hablar del tema de las fotos en redes sociales. **(Niños, 15-17 años, clase social AB1)**

– Se filtraron las de mi amiga también. El novio imprimió sus fotos y las puso en un poste en la calle, fue horrible, hasta se involucró la policía. **(Niñas, 13-14 años, clase social C2)**

En esta sección se presentó un análisis de las experiencias de uso de Internet entre niñas, niños y adolescentes de la ciudad de São Paulo. Se ana-

lizó el acceso, principalmente a través de la telefonía móvil, donde hay un protagonismo del teléfono celular; la prevalencia de las redes sociales y sus implicaciones; las diferentes oportunidades que surgen de Internet y sus múltiples usos; los modos de autopresentación y expresión en línea de las niñas y los niños, para quienes la curación de la imagen adquiere una importancia notoria; las perspectivas sobre la privacidad en Internet; y la filtración de *nudes* y sus consecuencias para las niñas como el principal punto destacado de las situaciones de violencia en línea.

En la siguiente sección se presentan datos sobre el acceso, los usos e incidencias de las TIC y el uso de las redes sociales por parte de niñas, niños y adolescentes en el contexto de Buenos Aires, también reportados desde una perspectiva de género.

4. Niños, niñas y adolescentes en Buenos Aires: un análisis sobre el acceso, los usos y las incidencias de las TIC y las redes sociales, a partir de una perspectiva de igualdad de género

4.1 Las TIC en Argentina: políticas públicas y el lugar privilegiado de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

La presencia de las TIC en los hogares argentinos ha ido aumentando en los últimos años y alcanzando incluso a aquellos de menor nivel socioeconómico, de acuerdo con evidencias de distintos estudios y estadísticas oficiales (INDEC, 2013; SiNCA, 2014, INDEC, 2016; INDEC, 2017). En este contexto, cabe destacar el rol de diferentes programas de políticas públicas de inclusión digital, tales como el Programa Conectar Igualdad (PCI)²⁶ (MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, 2012), que abarca todas las Escuelas Secundarias de gestión pública del país, y otras iniciativas distritales (como el Plan S@rmiento, 2011)²⁷, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), que cubren las Escuelas Primarias.

Según la Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información (ENTIC), realiza-

da por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), a fines de 2011, el 52,8 % de los hogares del país tenía al menos una computadora (INDEC, 2013), proporción superior a 2010, cuya encuesta registró un 46,9 % (INDEC, 2012b), en ocasión del Censo Nacional, realizado antes de la política de inclusión digital para distribución de *netbooks* entre la población beneficiaria de los programas PCI y Plan S@rmiento. Asimismo, de acuerdo con la ENTIC, la presencia de computadoras en hogares con adolescentes en edad escolar es marcadamente superior a la media nacional – un 64,1 % contra 52,8 % – y más aún respecto de aquellos hogares sin miembros de entre 12 y 17 años: 49,1 % (INDEC, 2012a, pp. 7-8).

Por su parte, el informe del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia²⁸, elaborado por la Universidad Católica Argentina (UCA), registra una fuerte disminución en el déficit de acceso a computadoras en los hogares argentinos en los años posteriores al lanzamiento del PCI: entre 2010 y 2012 pasó del 53 % al 39,3 % (ODSI, 2013, p. 93). Más específicamente, la evaluación realizada por el propio Ministerio de Educación de la Nación consigna que, en el primer año de implementación del programa, la *netbook* fue la primera computadora en el hogar para el 29 % de los estudiantes beneficiarios del PCI (MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, 2012). Por otro lado, según la propia ENTIC, el acceso a Internet en el hogar muestra aún una significativa brecha social: el 43,8 % de los hogares urbanos del país acceden a Internet, mientras que un 56,2 % no posee conexión de ningún tipo, siendo el principal motivo de orden económico (56,10 %).

También existen importantes brechas digitales en torno a los usos, la llamada brecha digital de segundo orden: el 42 % de la población urbana nacional no utiliza la computadora y un 45,3 % no usa Internet (INDEC, 2012a). Sin embargo, la Ciudad de Buenos Aires, específicamente, presenta indicadores más altos de acceso a Internet, tanto hogareña como por vía de teléfono celular, con relación a la media nacional. Todos los datos oficiales y así como de consultoras privadas señalan que Buenos Aires es el distrito con mayores niveles de acceso a las TIC.

Si bien existen numerosos estudios sobre las condiciones de acceso y usos de las TIC por parte de niños, niñas y adolescentes en Buenos Aires, resulta necesario profundizar el conocimiento respecto a cómo se construyen las prácticas y re-

26 El Programa Conectar Igualdad consiste en un modelo 1 a 1 de incorporación de TIC a la educación que proveyó, entre los años 2010 y 2015, más de 5 millones de *netbooks* entre todos los estudiantes y docentes de escuelas públicas secundarias en la Argentina. Actualmente, a partir del cambio de gobierno en 2015, el programa se encuentra virtualmente paralizado.

27 El Plan S@rmiento comenzó a implementarse durante 2011 en Buenos Aires, abarcando a las escuelas de gestión estatal y gestión social de la ciudad. Desde su comienzo, se han entregado 270.004 *netbooks* a alumnos y 21.709 *notebooks* a docentes.

28 El Barómetro de la Deuda Social Argentina, realizado por la Universidad Católica Argentina (ODSI, 2013), busca identificar, estudiar, monitorear y evaluar la dinámica y los alcances de la Deuda Social (entendida como déficit en las capacidades de desarrollo humano e integración social de la población). Desde el año 2004 se realizan informes anuales.

presentaciones en torno a estas tecnologías desde una perspectiva de género. En tal sentido, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Argentina) utilizó el mismo marco teórico-metodológico desarrollado y aplicado en São Paulo por Cetic.br, adaptándolo al contexto local de la Ciudad de Buenos Aires. La implementación metodológica – detallada a continuación – se efectuó con algunos recortes y elecciones específicas que atendieran a las demandas particulares de Argentina.

4.2. Un estudio cualitativo sobre el uso de las TIC en Buenos Aires: abordaje metodológico

El objetivo general de la investigación consistió en analizar los usos de las TIC por parte de chicas y chicos de 10 a 14 años, a partir de una perspectiva de género, así como obtener informaciones sobre la construcción de sus identidades en los entornos escolares, sociales y tecnológicos (especialmente en las redes sociales).

La estrategia metodológica para abordar esas dimensiones fue cualitativa, por medio de técnicas de recolección de datos apropiadas para la investigación del tema. Se desarrollaron entrevistas en grupos focales compuestos por niños, niñas y adolescentes, bien como entrevistas en profundidad con docentes, padres y madres. El trabajo de campo en Buenos Aires se realizó durante los meses de agosto y septiembre de 2016.

Se realizaron 8 grupos con niñas, niños y adolescentes de dos franjas etarias: de 10 a 12 y de 13 a 14 años, compuestos por alumnos y alumnas de tres escuelas de la Ciudad de Buenos Aires: un establecimiento privado que cuenta con nivel primario y secundario, una escuela pública con enseñanza primaria y una escuela pública con enseñanza secundaria. La elección de escuelas públicas y privadas permitió acceder a niñas y niños de distintos niveles socioeconómicos. Cada grupo estuvo conformado exclusivamente por mujeres o por varones, y las entrevistas fueron realizadas por personas del mismo sexo del grupo – es decir, una moderadora entrevistó a las mujeres, mientras que un moderador entrevistó a los varones. Además, se realizaron 16 entrevistas individuales en profundidad con padres y madres de niños y niñas con edades semejantes a los grupos focales²⁹, y 8 entrevistas con docentes de las escuelas men-

cionadas. En esta sección, sólo se abordarán los análisis relacionados con los grupos focales con niñas, niños y adolescentes.

A partir del análisis de los datos recabados, presentamos a continuación los resultados más significativos de las cinco dimensiones de la investigación.

4.3. Acceso y usos de las TIC por parte de niños y niñas

Con relación al acceso a dispositivos TIC por parte de niños y niñas, no se observan diferencias significativas entre quienes asisten a escuelas privadas y quienes asisten a escuelas públicas. Todos y todas acceden a un *smartphone* una vez que se incorporan a la Escuela Secundaria, o bien al tener cierta independencia en los traslados (y los padres y madres desean estar comunicados con el/la niño/a).

– Era de mi mamá pero de hace mil años. Después me dieron ese, y después me iban a comprar otro, pero me lo dieron porque yo tipo me iba a los partidos de Hockey entonces para que llame la combi, o si me pasaba algo así, solo para que llame o mande mensajes para que me vengán a buscar a lugares. (Niñas, 11-12 años, Escuela Primaria privada)

Además, relatan contar con una computadora en el hogar (de escritorio o bien *netbook*³⁰) que no usan con tanta frecuencia para conectarse a Internet. Algunos/as chicos/as cuentan también con consolas de video juego con las cuales se conectan a Internet para jugar en línea, característica más asociada a los varones de escuela pública y privada. En contraposición a esto, las chicas de escuela privada, tanto primaria como secundaria, cuentan con dispositivos tipo iPod como primera opción para conectarse a Internet, antes de acceder por la vía del *smartphone*.

Todos/as aquellos/as que cuentan con un celular inteligente hacen un uso intensivo de la conexión a Internet y de las redes sociales, aunque esto se ve atenuado, principalmente por: la prohibición de usarlo dentro del establecimiento escolar; los paquetes de datos limitados que, junto con el temor de usar el *smartphone* en la calle por motivos de seguridad, condicionan el uso sólo en lugares cerrados donde cuenten con conexión Wi-Fi; el control parental sobre el tiempo de uso del teléfono.

29 Es importante destacar que los padres y las madres entrevistadas no tienen ningún vínculo con los niños y las niñas entrevistadas en los grupos.

30 Niños y niñas que asisten a escuelas públicas, como se mencionó, cuentan con *netbooks* provistas por dos programas educativos gubernamentales: Plan S@rmiento y Conectar Igualdad, que permiten a los/las estudiantes y a sus familias contar con una computadora en el hogar (inclusive puede haber más de una según la cantidad de niños o niñas en edad escolar que hubiera en la casa). Si bien el acceso a Internet no está garantizado por estos planes, otras investigaciones (Martínez, 2015; Larghi, 2016) muestran que la llegada de la *netbook* ha incentivado la conexión a Internet por parte de las familias argentinas.

no celular; y la autopercepción del tiempo “excesivo” de uso de Internet.

– *Yo sí antes era como que estaba todo el tiempo y como que empecé a notar que perdía la relación con mi familia y amigos que no salía nunca y es como que yo misma me empecé a controlar un poco...*
(Niñas, 13-14 años, Escuela Secundaria pública)

Finalmente, a pesar de que el uso de Internet como fuente de consulta para tareas escolares sea generalizado en las Escuelas Primarias y Secundarias, públicas y privadas, e incentivado por los propios docentes, en general no se les motiva a que utilicen Internet en el espacio áulico sino en sus hogares.

En cuanto a las plataformas de redes sociales, las más usadas son WhatsApp e Instagram. La primera se utiliza con diversos fines y está muy difundida entre niños y niñas que cuentan con un teléfono inteligente, y se utiliza de manera similar entre las niñas y los niños de escuelas privadas y públicas. El uso de Instagram es común entre quienes cuentan con algún dispositivo con acceso a Internet, por ser, según las entrevistas, la más “inofensiva” y “segura” y, en muchos casos, la primera en que padres y madres autorizan a crear un perfil personal. Si bien la mayoría menciona contar con cuenta de Facebook, señalan que hacen un uso muy limitado de esta red social; quienes no cuentan con perfil en Facebook alegan que es por temas relacionados con la seguridad y, como veremos más adelante, esta situación se asocia más a las mujeres que a los varones.

El uso de Snapchat, la más novedosa de todas las plataformas que usan, es variado y más intensivo por parte de las niñas y adolescentes de Escuelas Secundarias. Esta red social es utilizada principalmente para comunicarse individualmente o en grupo. El hecho de que las publicaciones sean efímeras la convierte en una red más íntima, sin que los padres y las madres tengan un control estricto sobre lo que sucede en ella, haciéndola atractiva para niños, niñas y adolescentes.

Por último, todos/as se declaran usuarios/as activos/as de YouTube, pero muy pocos como productores de contenidos de esta red. Se notan diferencias en la percepción de género sobre lo que creen que el sexo opuesto consume en esta red; si bien esto no es exclusivo de YouTube, en esta plataforma las diferencias se hacen más notables: tanto para los varones como para las mujeres sus consumos culturales en YouTube son totalmente distintos. No obstante, cuando se indaga en profundidad sobre los contenidos a los que acceden, se verifica que muchos son similares, en especial con respecto a los llamados *youtubers*.

4.4. Consumo de TIC: oportunidades y riesgos percibidos en el mundo digital

A seguir se abordarán los consumos de las TIC recuperando las oportunidades, los riesgos y los malestares asociados a cada una de las prácticas según la perspectiva de los actores estudiados. Si bien aquí serán tratados de manera separada, la división entre oportunidades y riesgos es meramente analítica, ya que son elementos co-constitutivos e inescindibles y no simplemente “dos caras separadas de una misma moneda”.

4.4.1. Oportunidades, riesgos y malestares: entre las responsabilidades y el enviciamiento

Los/as niños/as y adolescentes no señalaron oportunidades que Internet puede ofrecer; sin embargo, esto no significa que no le encuentren ninguna utilidad. En general, las oportunidades identificadas están relacionadas con sus prácticas de estudio, sin embargo, dentro de ese escenario, las TIC están más presentes en la comunicación fuera del espacio y del contexto escolar. Son pocas las veces que se las utiliza en clase, dependiendo de la voluntad de cada profesor.

– *Hay veces que [el docente] te deja. Claro, eso. O sea, hay veces que también se necesita buscar información, o palabras, o algo de eso y dicen “bueno, usá el teléfono por 5 minutos”. Cuando tenemos que hacer presentaciones de Geografía, por ejemplo, te deja usar la computadora y el teléfono para buscar lo que necesites.*
(Niños, 13-14 años, Escuela Secundaria privada)

Por otro lado, las tecnologías se vuelven muy relevantes para acceder y compartir información, y colaborar a la hora de hacer la tarea domiciliaria. Por eso, los grupos de WhatsApp cobran vital importancia para las chicas y los chicos.

– *A veces, ponele no sé te olvidás, nos dan tarea tipo para saber de qué...viste el examen para practicar y tareas, y por ejemplo no sé, yo me olvido una tarea y pido por un grupo, tipo pasan todas las tareas, a veces hechas y a veces no.*
(Niñas, 11-12 años, Escuela Primaria privada)

Al plantear cuáles serían, a juicio de las chicas y los chicos entrevistados, los principales problemas relacionados con el uso de las TIC, se observa la percepción de que tal uso compite con la atención y el tiempo dedicado a otras actividades. En este sentido, surge con fuerza una categoría nativa de los adolescentes para enunciar esta problemática: “vicio”.

– Yo tuve algunas reglas en algún momento porque me acostaba muy tarde por usar el celular o porque no lo soltaba, viste, como que ya era un vicio. Entonces a veces mi mamá se enojaba y me decía “no, soltá el celular. Si no lo podés soltar solo, te lo saco”. **(Niños, 13-14 años, Escuela Secundaria privada)**

Resulta interesante que la cuestión del “vicio” haya dejado de ser una vivencia exclusiva de varones aficionados a los videojuegos de computadoras y/o consolas para aparecer también en los relatos de mujeres y varones en torno del teléfono celular. Esa cuestión es registrada con mayor intensidad en los relatos de las mujeres.

– Llegado cierto punto, porque vos podés usar el celular, pero te controlas que tenés una hora para dormir para hacer las cosas de tu casa, la tarea y algo así... yo no hacía nada, dejaba todo para lo último y yo seguía ahí. No se, me llegué a dormir a las 6 por estar con el celular mirando series. **(Niñas, 13-14 años, Escuela Secundaria pública)**

Para comprender esta vivencia, es necesario conocer los factores que operan constreñiendo este tipo de prácticas vivenciadas como “viciosas”. Así, en los relatos se observa cómo chicas y chicos se ven entramados en una red de presiones en que se perciben compelidos a estar pendientes del celular y las redes sociales. Entre estos factores de presión, se encuentran el propio grupo de pares; los padres y las madres, que les exigen el envío de mensajes al llegar o salir de la escuela o de otras instituciones; y las propias funciones del diseño de dispositivos y plataformas. La aplicación de mensajería de WhatsApp ofrece un claro ejemplo, ya que condensa una serie de constreñimientos morales por parte de amigos y familiares que, con sus prácticas, demandan una conexión permanente. En ese sentido, aparece la saturación frente a la sobreinformación y la recarga de comunicación. Al mismo tiempo, las funciones técnicas de la aplicación refuerzan ese constreñimiento: “los otros pueden saber si vi el mensaje y no lo contesté”, “envié algo importante, lo vieron y no respondieron nada y me quedo ahí esperando”, “me clavaron el visto”, son frases recurrentes entre los niños y las niñas entrevistadas.

– Yo al WhatsApp lo uso simplemente para comunicarme. Lo uso para pocas cosas. A veces, mis compañeros, por ejemplo hay un grupo que de repente me voy al baño, pasan cinco minutos, abro y hay ochocientos mensajes literal. Y es insoportable. No podés leer así. Pensás que dicen algo importante, pero después dice: like Instagram o RT, RT, RT. Que es Retweet. Like es de Instagram: likeame las fotos de Instagram, y RT para no, porque tiene fiaca en escribir de vuelta

“like Insta” que ponen RT para citar, es un ídem. **(Niños, 11-12 años, Escuela Primaria privada)**

En la aplicación WhatsApp, se verifica la existencia de una presión para mantenerse conectado e interactuar no sólo en ese medio, sino también en otros (como Instagram) utilizando para ello el lenguaje de otras plataformas (por ejemplo, Twitter). De este modo, se crea un ecosistema de multiconexión, donde los textos y códigos traspasan las fronteras de una aplicación o plataforma específica, para circular por otros, remitiéndose y referenciándose mutuamente, y resultando en la sensación relatada por niños, niñas y adolescentes de tener que estar permanentemente conectados. Esta demanda, que cobra la forma de un mandato, no es vivida de manera neutral por ellos, sino con cierto malestar al escapar de su control.

4.4.2. Creación y curación de contenidos en Internet

La experiencia de las y los entrevistados muestra que el proceso de creación y curación de contenidos se canaliza mayoritariamente – y casi exclusivamente – a través de las redes sociales. Imágenes capturadas con el teléfono celular y compartidas en Instagram, algún texto posteo en Twitter expresando sentimientos o reflexiones y videos publicados fugazmente a través de Snapchat configuran los principales contenidos producidos y circulados por niñas, niños y adolescentes en Internet, los cuales son editados y cuidados. Por lo tanto, no se trata de una creación de contenidos irreflexiva, sino que implica un proceso de curación por parte de los chicos y de las chicas.

Si bien no es una tendencia mayoritaria, en cada entrevista grupal algún chico o chica manifestó tener un canal propio de YouTube o alguna plataforma similar.

4.4.3. Famosos y famosos: siguiendo a celebridades en Internet

En todas las entrevistas grupales, se observó que las chicas y chicos “siguen” a determinados “famosos” a través de las redes sociales. La novedad de este fenómeno es que la mayoría de estos personajes no se ha hecho famosa en los medios tradicionales de comunicación sino en Internet. De allí que en los relatos recabados surjan nombres de *youtubers* e *instagramers* que ganan adhesión por parte de niños, niñas y adolescentes. Los temas que más les interesan son videos de bromas, cámaras ocultas, shows de *stand-up* y tutoriales de juegos y maquillajes.

Se observa que el fanatismo es bastante dinámico. Las celebridades se masifican, se acumulan y caen en el olvido, mientras que las estrategias de seguimiento usadas por los jóvenes cambian a lo largo del tiempo. Resulta interesante cómo la

información y el conocimiento sobre estos personajes circulan a través de las propias redes y del “boca a boca” de sus admiradores:

– *Es que también vos estás viendo un video de un youtuber que te gusta y está jugando con otro y vos te interesas con el otro, y lo empezás a ver. (Niño 2)*

– *Buscas sobre un tema, no, estás viendo un video sobre algún tema en especial y aparecen recomendados de otros y tal vez vas a ese video, entras al canal y te empiezan a gustar esos videos. (Niño 3) (Niños, 11-12 años, Escuela Primaria pública)*

Finalmente, al indagar sobre la existencia de diferencias en lo que respecta al contenido consumido, el dato más importante reside en las creencias de los chicos respecto a lo que miran o siguen las chicas y viceversa. Así, la creencia difundida es que los varones, en general, juegan y “siguen a gamers”, mientras que las mujeres que realizan esas prácticas, lo hacen sin revelar su nombre. De igual modo, pero de manera inversa, ocurre respecto a los tutoriales de maquillaje y belleza: mientras existe la creencia de que, en general, ellas miran esos videos, cada tanto se señala a un varón en particular que también lo hace.

4.5. Autopresentación en línea: imágenes deseables e indeseables en las redes sociales

Las redes sociales constituyen un canal de expresión fundamental en la vida de niños, niñas y adolescentes. Por lo tanto la presentación de sí mismos en estos medios sociales es un tema que implica una acción reflexiva por parte de ellas y ellos.

Como hemos visto, entre las chicas y chicos entrevistados se observa una marcada tendencia al uso de plataformas como Instagram y – en menor medida – Snapchat, en las cuales la gestión de imágenes resulta central. Por lo tanto, la foto de perfil es un tema de especial importancia para ellas y ellos, con algunas diferencias relevantes entre géneros y tipo de escuela a la que asisten. Entre los motivos puestos en juego a la hora de escoger una foto de perfil se destacan: reconocer amistades, transmitir un determinado estado de ánimo, retratar cierto tipo de momentos, difundir una imagen con la cual se identifican, entre otros.

– *Yo trato de buscar una foto que se me vea contento, primero. No voy a subir una foto que esté bajoneado nunca. Que se me vea bien porque quizás, no sé, siempre la imagen está ante todo, ¿no? (Niños, 13-14 años, Escuela Secundaria privada)*

– *Podés poner una con alguien o podés poner, tipo si te gusta la foto que saliste, no*

sé, te vas de viaje, no sé te sacás una foto con un fondo lindo. (Niñas, 11-12 años, Escuela Primaria privada)

Como ya ha señalado Bourdieu (1988), aquello que resulta digno de retratarse y de ser mostrado tiene relación con la posición social de los sujetos, la pertenencia generacional y el género. Un caso especialmente interesante para el análisis se dio en la entrevista grupal con niños de Escuela Primaria privada.

Moderador – ¿Cuándo es una foto que está buena, que se puede publicar?

– *Cuando estoy en el avión o algo así, con la ventana atrás. (Niño 1)*

– *O en otro país, o cuando voy a salir a un lado, tipo no sé, a un lado. (Niño 2)*

Moderador – Entonces lo que vale la pena retratar o sacar fotos...

– *Es que tenés una mejor vida que todos. (Niño 3)*

– *Es como re re bueno, como que se cree que tiene una vida muy buena. (Niño 2) (Niños, 13-14 años, Escuela Secundaria privada)*

La cita anterior refleja algo que surgió particularmente en los relatos de los varones de escuela privada, esto es, la búsqueda por destacar su estatus social por medio de las fotos publicadas en las redes sociales, inclusive entre los más chicos. Las chicas – principalmente de escuelas privadas –, por otro lado, se ven compelidas a mostrar su cuerpo bonito de acuerdo a cánones de belleza heteronormativos.

– *Yo publico en Instagram las fotos en las que no salgo mal.*

Moderadora – ¿Qué es salir mal?

– *Escrache.*

Moderadora – ¿Qué es un escrache?

– *Mostrar tu cara.*

Moderadora – ¿De tu cara no subirías vos una foto?

– *Sí, yo si salgo linda sí.*

Moderadora – ¿Y cómo evalúan si salen lindas o feas?

– *Y, pero por ejemplo, si yo para mí salí linda, y para otros fea, bueno yo la estoy subiendo para mí. (Niñas, 11-12 años, Escuela Primaria privada)*

En cambio, el estudio señaló ciertas diferencias con relación a las chicas y los chicos de escuelas públicas, donde el valor a destacar con la selección de las fotos de perfil pareciera ser la autenticidad, el mostrarse “tal cual se es”. Esto no quiere decir que chicas y chicos de estos sectores

sociales no dediquen tiempo a producir sus fotos o que las imágenes elegidas sean diferentes a las de los sectores medios altos, sino que a través de la producción de esas imágenes buscan transmitir otros significados.

– Yo no soy de esa cultura que se sacan fotos, primero no me gusta y segundo siempre salgo mal en las fotos así que no me saco fotos. (Niña 1)

Moderadora – ¿Existe una buena foto de perfil? ¿Cómo la eligen?

– No, yo pongo, de hecho, nunca la cambio, siempre uso la del año pasado. (Niña 1)

– Yo solo tengo una foto mía y es la única foto que me saqué, estoy yo y mi gata, pero sale la mitad de mi cara así que mejor. (Niña 2) **(Niñas, 11-12 años, Escuela Primaria pública)**

Moderador – ¿Y cuáles son buenas fotos para ustedes?

– Las que nacen de vos porque, no sé, no digo que sean feas ni nada, pero digo que para mí es mejor cosas como dibujadas, paisajes, foto de algún dibujo, por ejemplo yo siempre de perfil me pongo fotos de memes porque son con los que me siento identificado. (Niño 1)

Moderador – ¿Ustedes coinciden que las mejores fotos no son las de uno mismo sino otras?

– No, para mi cualquier cosa puede ser linda, no sé, le sacas una foto a tu casa y es linda. (Niño 2) **(Niños, 11-12 años, Escuela Primaria pública)**

En cuanto a diferencias de género, algunas mujeres consideran que los varones tienen un cuidado por la imagen que no era común años atrás. Pese a que cuando se indaga en profundidad, los varones reconocen que también cuidan su imagen personal y el modo como muestran su cuerpo en las redes sociales, en sus representaciones— casi de manera unánime — consideran que son las mujeres quienes están demasiado pendientes de su imagen y eso se reflejaría en la cantidad de fotos que sacan y postean en las redes sociales:

– Les interesa más su cuerpo ahora, porque, por ejemplo: mi hermano, cuando estaba en primaria, no le importaba cómo se vestía y eso y ahora está... se viste como se visten todos, el pelo parado. Tipo, no sé. Les importa más. **(Niñas, 13-14 años, Escuela Secundaria privada)**

– Para mí lo único que las chicas usan es WhatsApp, Instagram, Snapchat, Twitter o Facebook. (Niño 1)

Moderador – ¿Por qué crees que usan eso nada más?

– Porque siempre que veo, siempre se están haciendo ¡ay! todas así re cancheritas pero...se creen como que son modelos. (Niño 1)

– Suben fotos como que están ahí re modelos, y se creen mucho. (Niño 2) **(Niños, 11-12 años, Escuela Primaria privada)**

Desde el punto de vista de los varones, las chicas son usuarias más activas de Instagram y de Snapchat y su uso está más asociado a lo estético que en el caso de los varones. Según ellos, las chicas también están más pendientes de la cantidad de *likes* (me gusta) que reciben en cada publicación. Esto se acentúa en el caso de las chicas de Escuela Secundaria respecto a las del nivel inicial y de escuela privada versus pública. Lo mismo piensan los varones respecto a la red social Snapchat.

– Yo creo que a las mujeres muchas veces les gusta como que... Por ejemplo, en Snapchat, es todo al instante. Es como que vos las fotos que mandás es lo que estás haciendo en el momento. Yo creo que muchas veces, yo por ejemplo cuando me junto con amigos a merendar o vamos a jugar al fútbol o lo que sea, o ni mandamos fotos o mandamos una de con quién estamos. Nada más. Como que nos divertimos y nos divertimos en el momento y queda ahí. En cambio las mujeres es como que les gusta que lo que está pasando en el momento, todo lo que se divierten, lo pasan a Snapchat. **(Niños, 13-14 años, Escuela Secundaria privada)**

Se indagó acerca de la importancia de contar con la aprobación o no de sus pares, a través de los *likes* y los comentarios, y las opiniones son diversas:

– No es mi interés que a los demás les guste la foto que yo subo. O sea, yo subo lo que a mí me gusta, o sea, no por los likes o las reproducciones. O sea, si no tiene muchos likes la dejo igual, no me importa. **(Niñas, 13-14 años, Escuela Secundaria privada)**

– A mí igual lo que me pasa es que veo la foto de una chica... Veo el perfil de uno, ¿no? Una chica así vestida normal, no sé, 200 likes. Una foto con bikini en la playa, 2500 [likes]. O sea, si le vas a likear una también likeale la otra. (Risas) Es como medio ilógico. Pero bueno, pasa... **(Niños, 13-14 años, Escuela Secundaria privada)**

Ahora bien, en los grupos estudiados, tanto chicas como chicos — sin importar la clase social ni la edad — consideran vergonzante subir fotos insinuantes o con poca ropa a las redes sociales. Este

rechazo surgió con fuerza al preguntarles cual sería una foto que nunca compartirían.

– *Yo nunca subiría una foto, o sea, como hacen algunas chicas que se sacan fotos con ropa interior y me parece asqueroso. Porque, no sé, no puedo explicar eso porque hay montón de gente que lo ve y después lo comparte y ya lo lee un montón de gente o se lo guarda. (Niña 2) (Niñas, 11-12 años, Escuela Primaria pública)*

– *Mostrando el cuerpo. (Niña 1)*

– *Yo supongo que no tenés que mostrar que se yo tu cuerpo para que la gente diga algo. (Niña 2) (Niñas, 13-14 años, Escuela Secundaria pública)*

4.6. Privacidad y redes sociales

Tanto mujeres como varones, independientemente de la edad, eligen reflexivamente con quién interactuar en las redes sociales. Esta preferencia se ve reflejada tanto en la configuración de la privacidad de sus cuentas, la selección que hacen para agregar y/o aceptar contactos y el cuidado respecto a la información que publican sobre sí mismos.

En primer lugar, existe una tendencia generalizada entre chicas y chicos a configurar la privacidad de las cuentas personales en las redes sociales. Así, casi todos señalaron que sus cuentas están configuradas para controlar que sus publicaciones no estén accesibles para cualquier persona.

En segundo lugar, tanto chicas como chicos desarrollan distintas estrategias para agregar contactos y aceptar seguidores en Instagram, Facebook, Twitter y WhatsApp, entre otras plataformas.

– *Yo primero, a veces, cuando me aparece una solicitud, y no lo conozco o no sé bien su nombre, le pregunto a los demás si lo conocen. Porque... No sé, no lo voy a agregar así porque sí. Yo prefiero preguntarles a los demás si lo conocen. (Niñas, 11-12 años, Escuela Primaria pública)*

En tercer lugar, es extendida – entre varones y mujeres – la idea de que datos personales, tales como domicilio, escuela a la que se asiste y otros detalles personales, no deben compartirse por medio de las redes sociales. Esto no quiere decir que no lo hagan, pero sí que existe un claro consenso en que ello puede ser peligroso.

Moderadora – ¿Vos decís que las charlas en el colegio son sobre esto?

– *Si, todo el tiempo vienen y hablan de ese tema. [...] Profesores, o nos mandan un video al colegio. (Niñas, 11-12 años, Escuela Primaria pública)*

La mayoría relata que sus padres y madres les han pedido las contraseñas de sus celulares y perfiles en redes sociales para poder controlar las cosas que publican, con quién chatean y a qué tipo de información acceden.

Es interesante notar que, en los relatos, los/las entrevistados/as perciben diferencias de género en torno a los riesgos: tanto para las chicas como para los chicos son las mujeres quienes corren mayores peligros en las redes sociales, motivo por el cual deberían tener más cuidados.

– *Porque a veces las chicas cuando ya son como adolescentes, algunas, empiezan a agregar a gente que no conocen para ser como conocidas en las redes sociales y terminan hablando con alguien. Los varones no, sólo aceptan a sus amigos y nada más. (Niñas, 11-12 años, Escuela Primaria pública)*

Existe un gran consenso acerca de ciertos peligros que existen – según la perspectiva de los/las niños/as y adolescentes – en torno al uso de Internet. Invasión (*hacking*) de cuentas, secuestros virtuales, engaños, pedofilia, trata de personas: en todas las entrevistas grupales se ha mencionado, tanto por chicos como chicas, alguno de estos problemas como posibles riesgos que se corren en Internet. Ambos grupos consideran que las niñas están más expuestas a estos peligros que sus pares varones. Al preguntarles por la influencia de los riesgos antes mencionados, la mayoría tiende a sintetizarlos en problemas de acoso, pedofilia, abuso de menores y trata de personas. En este aspecto, existe una creencia generalizada de que ellas corren mayores peligros.

Moderador – ¿Creen que las chicas y los chicos corren los mismos peligros en Internet?

– *Sí, las chicas un poco más porque no creo que una chica viole a un chico más que nada, sino al revés...que un tipo que puede ser más loco que la chica para mí, lo haga con la chica. (Niño 1)*

– *Pero hay mujeres que pueden tener... (Niño 2)*

– *Te estoy diciendo que los tipos son más locos y te pueden pegar una piña. (Niño 1) (Niños, 11-12 años, Escuela Primaria privada)*

Uno de los mayores temores expresados por las niñas, los niños y adolescentes, independientemente del género, versa sobre la falsificación de perfiles en las redes sociales con el fin de acceder a menores de edad. En todas las entrevistas se mencionó este tipo de engaño como una de las situaciones más peligrosas que pueden ocurrir en Internet. Específicamente, varias entrevistadas mencionaron haber pasado por alguna situación

en la que un extraño intentó contactarlas por medio de las redes sociales con fines sexuales.

– *A mí me pasó por WhatsApp, viste que te agregan de la nada, me dijeron “Hola Bombón” y después una foto de sus partes íntimas y nada lo bloqueé. (Niñas, 13-14 años, Escuela Secundaria pública)*

En ese sentido, tanto chicas como chicos perciben que son las mujeres quienes están más expuestas a estas situaciones problemáticas. En algunos casos, se cree explícitamente que esto es fruto de una discriminación de género hacia las mujeres, en continuidad con la discriminación existente en otros ámbitos de la vida.

– *Por ahí ven la foto de una chica que se yo en ropa interior y dicen “ay mirá”. O guarangadas o cosas así... y si ven a un chico sin remera o en bóxer dicen “que facha”... (Niñas, 13-14 años, Escuela Secundaria pública)*

4.7. Violencia en Internet y en las redes sociales: ciberacoso, discriminación y situaciones problemáticas en línea

La violencia en línea, particularmente en las redes sociales, se canaliza principalmente en forma de mensajes, con ofensas en grupos de WhatsApp. Además, aunque chicas y chicos han vivido o conocido alguna situación de discriminación en las redes sociales, ambos reconocen algunos matices entre los “grupos” conformados por chicas y aquellos de chicos.

Moderador – ¿Las chicas y los chicos participan de los mismos grupos de WhatsApp?

Indistinto – Sí.

– *No, no para, hay algunos grupos... (Niño 1)*

– *Hay grupos de varones y hay grupos de todo el grado junto. Y en el grupo de varones para mí hablamos a veces mal...por ejemplo: esta chica es fea o tiene granos. (Niño 2)*

– *En el grupo de varones pasan pornografía. (Niño 3)*

– *Y en el de las chicas no sé... (Niño 2)*

– *Claro, en el que están las chicas no pasa nada. (Niño 3)*

– *Somos más agresivos. (Niño 2)*

– *Es todo: like insta o por ejemplo: ¿qué estás haciendo ahora? (Niño 3)*

Moderador – ¿Mandan cosas no apropiadas para el colegio?

– *Sí. Un video haciendo... (Niño 2)*

– *¿Uno sólo? (risas). (Niño 3) (Niños, 11-12 años, Escuela Primaria privada)*

En una escuela surgió un caso de ciberacoso a una niña “gamer”; además de producir su enojo, también llevó a la autocensura, pues después de lo ocurrido paró de publicar videos de juegos en YouTube. Por otro lado, en este caso, el acoso no se redujo a las redes sociales, sino que se expandió a otras instancias, tales como una fiesta de cumpleaños.

– *Yo no subo videos a YouTube porque hay haters que si sos muy chiquita o sos menor de 18 te tratan así ‘que haces acá haciendo videos, sos muy chica, sos una tonta, no sabes hacer nada’ y ellos ni siquiera tienen un video. (Niña 1)*

Moderadora – ¿Vos subís a YouTube videos?

– *Si, bueno, tardo porque no, a veces no, como que no, si me cargan acá no me quiero imaginar ahí... (Niña 1)*

Moderadora – ¿Pero por qué te cargan?

– *Le comentan “te equivocaste en esto en el minuto tatata”. (Niña 2)*

Moderadora – Pero contame, ¿cómo es un video tuyo? ¿Qué haces?

– *Subo, no sé, juegos y pongo una vez uno lo subí mal. [...] Estaba jugando a un juego pero como no sabía mucho del tema, hice el video pero no sabía cómo subirlo desde la aplicación que había usado. [...] Y no sabía cómo usarlo para mandarlo entonces lo grabé y lo subí entonces como que se vio el coso de que le puse efectos entonces pensaban que me copiaba... Me molestó porque, no sé... Parece porque, como el video se ve abajo que le había puesto cosas parece que no lo jugué yo, o sea... (Niña 1) (Niñas, 11-12 años, Escuela Primaria pública)*

Como puede verse, las formas de crear, compartir y publicar contenido en Internet están atravesadas por estereotipos de género, pareciendo no estar socialmente permitido que una mujer sea “gamer” e intente demostrar sus habilidades a través de un video en YouTube.

Otra de las cuestiones vividas como problemáticas por los/as entrevistados/as gira en torno a la circulación sin permiso de materiales con connotación sexual. En este punto resulta interesante resaltar algunas diferencias de género. Tanto chicas como chicos coinciden en que son los varones los más propensos a compartir este tipo de materiales.

Moderadora – Ahora este tipo de videos zarpados, ¿los mandan por igual varones y chicas o es más de varones?

– No, es más de varones. (Niña 1)

Moderadora – ¿Y se imaginan ustedes que alguna chica del grado podría hacer algo así? ¿Mandar alguna cosa zarpada?

Varias niñas – No, no.

Moderadora – ¿Por qué?

– Porque no somos así. (Niña 2) **(Niñas, 11-12 años, Escuela Primaria pública)**

Algo similar ocurre con la circulación de fotos sin permiso, transformándose en motivo de peleas o enojos entre los sujetos entrevistados. Los llamados “escraches” consisten en tomar fotos en situaciones que ellos consideran inadecuadas (con la cara movida, bebiendo alcohol, comiendo etc.) y luego hacerlas circular por las redes sociales, lo que da origen a burlas.

4.7.1. Consecuencias, responsabilidades e intervenciones frente a las experiencias problemáticas en línea

En los casos de discriminación o ciberacoso, las consecuencias más directas impactan en la autoestima de quienes son sus víctimas. Además de la autocensura, en el caso de otras formas de discriminación, como por ejemplo aquellas relativas a condiciones físicas, las consecuencias han generado depresión e incluso una culpabilización de quienes las sufren.

– Me sentí mal, o sea, mi mamá se preocupó un montón, me mandaron al psicólogo porque pensaron que yo era la que estaba mal... pero los que me habían causado eso eran personas que estaban peor que yo que tienen que estar acosando a una persona cuando qué sé yo se sienten peor ellos y necesitan desquitarse con otra persona que la ven mal o indefensa. **(Niñas, 13-14 años, Escuela Secundaria pública)**

En los casos de acoso por parte de desconocidos, las chicas, principalmente, piden ayuda a sus padres. Sin embargo, cuando se comparten imágenes sexuales o se generan discusiones en Internet, la intromisión de los padres y adultos no siempre es bienvenida por niños, niñas y adolescentes.

– A mí me habían mandado, no sé qué: dame todos tus datos o te voy a hackear. Yo fui corriendo a decirle a mis papás qué tipo, cómo se llama esto, que reportaran esa cuenta, que la denunciaran. **(Niñas, 11-12 años, Escuela Primaria privada)**

– Yo estaba con un amigo que ese amigo tenía otro amigo que lo puso en Instagram, en el chat, entonces ese chico me empezó a putear, entonces yo lo seguí. Y después mi amigo, sube a mi mamá. Me dijo: “voy a subir [foto de] tu mamá”. La subió y después mi mamá me re mató y quería el teléfono del chico, pero yo le dije: “no, no

pasó nada”. **(Niños, 11-12 años, Escuela Primaria privada)**

Asimismo, los padres, las madres y las instituciones escolares perciben malestares, riesgos y experiencias traumáticas en el uso de las redes sociales por parte de hijos/as y alumnos/as. Frente a ello, los adultos despliegan un conjunto de intervenciones con el objetivo de concientizar a los chicos respecto a tales peligros. En todas las escuelas donde se hicieron las entrevistas, la institución había realizado anteriormente algún tipo de actividad relacionada con “el uso responsable de Internet y las redes sociales”. Así, muchos de los/as entrevistados/as mencionaron como casos traumáticos aquellos que habían visto en videos o sobre los que les habían contado en charlas organizadas en las escuelas.

5. Consideraciones finales

En el contexto de la creciente presencia de las tecnologías y específicamente de Internet en la vida de niñas, niños y adolescentes, es sumamente importante caracterizar estos usos y comprender el rol que tienen en el día a día de este público. En este estudio, nos concentramos en el acceso y uso de las TIC y de Internet, en las oportunidades que éstas pueden significar, así como en las decisiones para la auto presentación y la expresión, para la privacidad, y en las situaciones de violencia que viven, presencian o de las que toman conocimiento. Analizar los temas que plantea el acceso y el uso de las TIC por niñas, niños y adolescentes mediante un enfoque cualitativo, basado en una perspectiva de género, es extremadamente relevante para la elaboración de políticas públicas inclusivas que aborden las consecuencias, muchas veces desiguales, de las tecnologías para los niños y las niñas.

Las diferentes formas de acceso a Internet es asunto fundamental para comprender este contexto. Los usos de los dispositivos digitales y de Internet están cargados de sentido y son objeto de reflexión por parte de niñas, niños y adolescentes. Internet y las redes sociales sirven como un espacio de expresión para niñas, niños y adolescentes; al elegir entre representaciones más o menos complejas de sí, considerando la amplitud de su red de amistades, las niñas y los niños negocian entre oportunidades y riesgos posibles (Livingstone, 2008). Sin embargo, ese proceso de negociación – en consecuencia, de expresión, especialmente entre niñas – está moldeado también por las presiones sociales y por los juicios morales de sus pares y de adultos. La diferencia en el juicio que recae sobre las niñas y los niños también está reflejada en las orientaciones y actitudes más restrictivas de adultos sobre las actividades de las

niñas, lo que puede impactar también el aprovechamiento de oportunidades.

La privacidad de las niñas y los niños en las redes está caracterizada por dinámicas propias que superan la decisión entre publicar o no ciertos contenidos pasando por un proceso de curación y gestión activa para preservar su reputación. Así, niñas, niños y adolescentes desarrollan sus propias técnicas para asegurar su privacidad, teniendo en cuenta la arquitectura y las dinámicas sociales que impregnan sus redes (Marwick & boyd, 2014). En este contexto, se pone en evidencia la circulación de representaciones sociales reproductoras de estereotipos de género de larga data, donde lo que es aceptable para niñas difiere de lo que es aceptable para niños. En el mismo sentido, está la percepción de que las niñas se enfrentan a más riesgos en la red, lo que muchas veces resulta en la restricción de sus actividades. Sin embargo, al reflexionar sobre la responsabilización, hay cierta tendencia a culpabilizar a las víctimas, por lo general mujeres, y específicamente niñas y adolescentes del sexo femenino, hecho que se evidencia en el contexto de las filtraciones de *nudes*, por ejemplo, frecuentes en los grupos focales de São Paulo, en los que las niñas resultan muy perjudicadas: ya sea en el juicio que se centra en ellas, en las amplias repercusiones de estos hechos, o en las graves consecuencias para quienes hacen filtrar sus fotos sin consentimiento.

Este tipo de situación refuerza la relevancia de conducir estudios e investigaciones que retraten contextos como esos, a partir de la perspectiva de género, y que puedan ampliar el diálogo entre las partes interesadas sobre temas tan presentes en lo cotidiano de niñas, niños y adolescentes.

6. Recomendaciones para políticas públicas

Considerando el papel relevante de las tecnologías y de Internet en la vida de niñas, niños y adolescentes y su interfaz con las dinámicas de género, esta publicación propone algunas recomendaciones generales para la formulación de políticas públicas:

- Fomentar la realización de estudios con el objetivo de comprender el acceso, el uso y la apropiación de las tecnologías digitales por niñas, niños y los adolescentes a partir de una perspectiva de género. Es fundamental que se consideren las especificidades sociodemográficas y culturales relevantes en cada contexto de estudio, como clase y raza. Además, es necesario considerar que el rápido desarrollo de las tecnologías digitales puede impulsar transformaciones en las dinámicas de sus usos.
- Prestar especial atención a las brechas de datos estadísticos en el ámbito temático (como privacidad y violencia de género en línea), a recortes por edad específicos (por ejemplo, niñas o niños más jóvenes) y alcance geográfico (áreas rurales o urbanas).
- Considerar la perspectiva de género en la formulación de políticas públicas relacionadas al uso de TIC por niñas y niños. Promover políticas públicas basadas en evidencias es primordial para evitar la reproducción de desigualdades de género.
- Incluir a actores clave en los debates sobre género y las tecnologías de información y comunicación, para estimular la concienciación sobre el tema. En este contexto, es de fundamental importancia dar voz a las niñas y los niños, y también incluir a las madres, padres, docentes, medios de comunicación, sector privado y academia.
- Fomentar el pleno aprovechamiento de las oportunidades ofrecidas las tecnologías digitales e Internet a niñas, niños y adolescentes, de modo tal que se maximicen los beneficios resultantes de su uso a las niñas y los niños.
- Promover ambientes en línea seguros que permitan ejercitar la libertad de expresión, así como igualdad en las oportunidades aprovechadas en la red.
- Difundir orientaciones para niñas, niños y adolescentes, como también para madres, padres y/o responsables, y docentes, sobre canales de apoyo a los cuales recurrir en caso de situaciones problemáticas o de violencia en línea.

7. Autoría

Gloria Bonder

Directora del área Género, Sociedad y Políticas de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Argentina), coordinadora de la Cátedra Regional UNESCO Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina (www.catunescomujer.org) y de la Maestría Virtual en Género, Sociedad y Políticas (www.prigepp.org). También es coordinadora de la Red Global de Cátedras UNESCO en Género y Punto Focal para América Latina de GenderInSite; investigadora de género, STEM (del inglés *Science, Technology, Engineering, and Mathematics*), participación de jóvenes en la sociedad del conocimiento y políticas regionales sobre igualdad de género en los campos científicos y tecnológicos.

Tatiana Jereissati

Posgraduada en Políticas, Género y Sociedad por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Argentina), licenciada en Letras (portugués/francés) por la Universidade de São Paulo (USP) y en Relaciones Internacionales por la Fundação Armando Alvares Penteado (Faap), es coordinadora de Métodos Cualitativos y Estudios Sectoriales en el Centro Regional de Estudios para el Desarrollo de la Sociedad de la Información (Cetic.br) del Núcleo de Información y Coordinación del Punto BR (NIC.br).

Javiera F. M. Macaya

Doctoranda en Administración de Empresas y magíster en Administración Pública y Gobierno por la Escola de Administração de Empresas de São Paulo de la Fundação Getúlio Vargas (FGV EAESP) y licenciada en Gestión de Políticas Públicas por la Universidade de São Paulo (USP), es investigadora en la área de Métodos Cualitativos y Estudios Sectoriales en el Centro Regional de Estudios para el Desarrollo de la Sociedad de la Información (Cetic.br) del Núcleo de Información y Coordinación del Punto BR (NIC.br).

Stefania Lapolla Cantoni

Magíster en Ciencia Política por la Universidade de São Paulo (USP) y licenciada en la misma área por la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), es investigadora en la área de Métodos Cualitativos y Estudios Sectoriales en el Centro Regional de Estudios para el Desarrollo de la Sociedad de la Información (Cetic.br) del Núcleo de Información y Coordinación del Punto BR (NIC.br).

Sebastián Benítez Larghi

Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA), magíster en Sociología de la Cultura por el Instituto de Altos Estudios Sociales da Universidad de San Martín (IDAES-UNSM), doctor en Ciencias Sociales también por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es profesor adjunto Facultad Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP) e investigador adjunto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Blas Fernández

Licenciado en Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) de la Universidad de Buenos Aires (UBA), posgraduado en Formación on-line por la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), y en Estudios Europeos por la Universidad de Tres de Febrero y magíster en Relaciones y Negociaciones Internacionales por la Faculdade Latino-Americana de Ciências Sociais (FLACSO), Universidad de San Andrés e Universidad de Barcelona.

Centro Regional de Estudios para el Desarrollo de la Sociedad de la Información (Cetic.br/NIC.br)

El Centro Regional de Estudios para el Desarrollo de la Sociedad de la Información (Cetic.br), departamento del Núcleo de Información y Coordinación del Punto BR (NIC.br), es responsable por la producción de indicadores y estadísticas sobre el acceso y el uso de Internet en Brasil. En 2012, Cetic.br

fue instituido como Centro de Categoría II de la UNESCO, con la misión de monitorear el desarrollo de las sociedades de la información y del conocimiento en América Latina y los países de habla portuguesa del continente africano.

Cátedra Regional UNESCO Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina

www.catunescomujer.org

Creada en 2001, en FLACSO, Argentina, a partir de las recomendaciones del Foro Regional Mujeres, Ciencia y Tecnología en América Latina (Bariloche-Argentina, 1998) y de la Conferencia Mundial Ciencia para el Siglo XXI: por un nuevo compromiso (Budapest-Hungría, 1999), la cátedra está coordinada por Gloria Bonder. Su principal propósito es promover y apoyar la integración del enfoque de igualdad de género en el desarrollo científico, tecnológico y la innovación (CTI) con el fin de fortalecer la plena participación de mujeres y varones en los ámbitos educativos y laborales en CTI/STEM; incorporar el análisis de género en la investigación científica, la producción tecnológica y la innovación; revertir los sesgos de género en las culturas, procesos y prácticas institucionales; contribuir al diseño, gestión y evaluación de políticas y programas en el sector público y privado que den cuenta de las necesidades, capacidades e intereses de ambos géneros.

Es punto focal para América Latina y el Caribe de la iniciativa global GenderInSITE – Género en Ciencia, Innovación, Tecnología e Ingeniería y tiene a su cargo la coordinación de la Red Global de Cátedras UNESCO en Género.

Referencias

- Akrich, M. (1992). The description of technical objects. In W. Bijker & J. Law (Eds.). *Shaping technology/building society: Studies in sociotechnical change* (pp. 205-244). Cambridge, MA: MIT Press.
- Barbovschi, M., O'Neill, B., Velicu, A., & Mascheroni, G. (2014). *Policy Recommendations*. Report D5.1. Milano, IT: Net Children Go Mobile. Recuperado de http://netchildrengomobile.eu/ncgm/wp-content/uploads/2013/07/D5.1_PolicyRecommendationsReport.pdf
- Berg, A., & Lie, M. (1995). Feminism and Constructivism: Do artifacts have Gender? *Science, Technology & Human Values*, 20(3), 332-351.
- Bonder, G. (2016). *Las que dieron el sí: mujeres que estudian Informática en Argentina*. Buenos Aires, AR: Cátedra Regional Unesco Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina. Recuperado de <https://goo.gl/8WY8cQ>
- Bourdieu, P. (1988). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Buenos Aires, AR: Taurus.
- boyd, d. (2008a). *Taken Out of Context American Teen Sociality in Networked Publics*. Berkeley, CA: University of California. Recuperado de <https://www.danah.org/papers/TakenOutOfContext.pdf>
- boyd, d. (2008b). Why Youth (Heart) Social Network Sites: The Role of Networked Publics in Teenage Social Life. In D. Buckingham (Ed.). *MacArthur Foundation Series on Digital Learning – Youth, Identity, and Digital Media Volume* (pp. 1-26). Cambridge, MA: MIT Press.
- boyd, d., & Hargittai, E. (2013). Connected and concerned: Variation in parents' online safety concerns. *Policy & Internet*, 5(3), 245-269.
- boyd, d., & Marwick, A. E. (2011). Social privacy in networked publics: teens' attitudes, practices, and strategies. *A Decade in Internet Time: Symposium on the Dynamics of the Internet and Society* (pp. 1-29), Oxford, UK. Recuperado de <https://www.danah.org/papers/2011/SocialPrivacyPLSC-Draft.pdf>
- Cantos, J. L. M., & Collado, C. C. (2017). La brecha digital de género y la escasez de mujeres en las profesiones TIC. *Panorama social*, 25, 49-65.
- Cantos, J. L. M., Collado, C. C., & Fernández, J. M. (2011). La brecha digital de género en España y Europa. Medición con indicadores compuestos. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 136, 127-140.
- Cockburn, C., & Ormrod, S. (1993). *Gender and technology in the making*. London, UK: Sage Publications.
- Collado, C. C. (2016a). La brecha de género en la 4ª revolución industrial. *Gaceta sindical: reflexión y debate*, 27, 97-106.
- Collado, C. C. (2016b). La nueva gestión pública y las políticas de igualdad de género en las universidades. *Investigaciones feministas: papeles de estudios de mujeres, feministas y de género*, 7(2), 225-245.
- Collado, C. C. et al. (2015). *Las mujeres en la gran recesión*. Madrid, ES: Cátedra.
- Collado, C. C., & Webster, J. (2014). *Género, ciencia y tecnologías de la Información*. Barcelona, ES: Aresta.
- Conselho Econômico e Social (ECOSOC). (1997). Nações Unidas. Author. Recuperado de [http://undocs.org/es/E/1997/97\(SUPP\)](http://undocs.org/es/E/1997/97(SUPP))
- European Institute for Gender Equality. (EIGE). (n. d.). *Glossary & Thesaurus: gender perspective*. Recuperado de <https://eige.europa.eu/thesaurus/terms/1197>
- Faulkner, W. (2001). The technology question in feminism: A view from feminist technology studies. *Women's Studies International Forum*, 24(1), 79-95. Recuperado de <http://classes.matthew-jbrown.net/teaching-files/gender/faulkner.pdf>
- Gendered Innovations*. (n. d.). Author. Recuperado de <https://genderedinnovations.stanford.edu/>
- Hafkin, N., & Huyer, S. (2006). *Cinderella or Cyberella: empowering women in the knowledge society*. Bloomfield, CT: Kumarian Press.
- Hill, C., Corbett, C., & Andresse St. Rose, A. (2010). *Why So Few? Women in Science, Technology, Engineering, and Mathematics*. Washington, DC: AAUW. Recuperado de <https://www.aauw.org/app/uploads/2020/03/why-so-few-research.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). (2012a). Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (ENTIC). *Resultados del tercer trimestre de 2011*. Buenos Aires, AR. Recuperado de https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/entic_12_12.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). (2012b). *Censo nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010*. Buenos Aires, AR. Recuperado de https://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). (2013). Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (ENTIC). *Resultados del tercer trimestre de 2011*. Buenos Aires, AR. Recuperado de

- https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/entic_06_13.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). (2015). Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (ENTIC). *Informe preliminar sobre indicadores básicos de acceso y uso*. Buenos Aires, AR. Recuperado de https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/entic_10_15.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). (2017). *Informes Técnicos*. 1(226) Servicios. 1(6), Accesos a Internet. Buenos Aires, AR. Recuperado de https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/internet_12_17.pdf
- Larghi, S. B. (2016). Elogio de un “fracaso”. La dimensión simbólica del Programa Conectar Igualdad. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, 10, 1-15. doi: <https://doi.org/10.24215/18524907e011>
- Lins, B. A. (2016). “Ih, vazou!”: pensando gênero, sexualidade, violência e internet nos debates sobre pornografia de vingança. *Cadernos de Campo*, 25(25), 246-266. Recuperado de <https://www.revistas.usp.br/cadernosdecampo/article/view/114851>
- Livingstone, S. (2008). Taking risky opportunities in youthful content creation: teenagers' use of social networking sites for intimacy, privacy and self-expression. *New media & society*, 10(3), 393-411.
- Livingstone, S., Carr, J., & Byrne, J. (2016). *One in three: Internet governance and children's rights*. Innocenti Discussion Paper 2016-01. Florence, IT: UNICEF Office of Research. Recuperado de https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/idp_2016_01.pdf
- Livingstone, S., Davidson, J., Bryce, J., Batool, S., Haughton, C., & Nandi, A. (2017). *Children's online activities, risks and safety: a literature review by the UKCCIS evidence group*. London, UK: LSE. Recuperado de <http://eprints.lse.ac.uk/84956/1/Literature%20Review%20Final%20October%202017.pdf>.
- Livingstone, S., Mascheroni, G., & Staksrud, E. (2015). *Developing a framework for researching children's online risks and opportunities in Europe*. EU Kids Online Network. Recuperado de <http://eprints.lse.ac.uk/64470/>
- Livingstone, S., & Mason, J. (2015). *Sexual rights and sexual risks among youth online: a review of existing knowledge regarding children and young people's developing sexuality in relation to new media environments*. London, UK: European NGO Alliance for Child Safety Online. Recuperado de http://eprints.lse.ac.uk/64567/1/Livingstone_Review_on_Sexual_rights_and_sexual_risks_among_online_youth_Author_2015.pdf
- Livingstone, S., Stoilova, M., & Nandagiri, R. (2019). *Children's data and privacy online: growing up in a digital age: an evidence review*. London, UK: LSE. Recuperado de <http://www.lse.ac.uk/media-and-communications/assets/documents/research/projects/childrens-privacy-online/Evidence-review.pdf>
- London School of Economics. (LSE). (n. d). *EU Kids Online: Enhancing Knowledge Regarding European Children's Use, Risk and Safety Online*. Recuperado de <http://www2.lse.ac.uk/media@lse/research/EUKidsOnline/Home.aspx>
- Margolis, J., & Fisher, A. (2002). *Unlocking the Clubhouse: Women in computing*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Martínez, S. L. (Coord.). (2015). *De tecnologías digitales, educación formal y políticas públicas*. Buenos Aires, AR: Instituto de Investigaciones Gino Germani – Facultad de Ciencias Sociales/Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <http://esic.sociales.uba.ar/media/De%20tecnologias%20digitales,%20educacion%20formal%20y%20politicas%20publicas.pdf>
- Marwick, A. (2017). *Scandal or sex crime? Gendered privacy and the celebrity nude photo leaks*. Recuperado de http://www.tiara.org/wp-content/uploads/2018/05/marwick_2017_ScandalOrSexCrime.pdf
- Marwick, A. E., & boyd, D. (2014). Networked privacy: How teenagers negotiate context in social media. *New media & society*, 16(7), 1051-1067.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2012). *Informe de alcances y resultados del Programa Conectar Igualdad 2011*. Buenos Aires, AR: Mimeo.
- Morgan, D. L., & Hoffman, K. (2017). Focus Groups. In Flick, U. (Ed.). (2017). *The SAGE handbook of qualitative data collection* (pp. 250-263). Berlim, GE: Sage.
- Núcleo de Informação e Coordenação do Ponto BR (NIC.br). (2020). *Pesquisa sobre o uso da Internet por crianças e adolescentes no Brasil – TIC Kids Online Brasil 2019*. Recuperado de <https://cetic.br/pt/tics/kidsonline/2019/criancas/E1/>
- Núcleo de Informação e Coordenação do Ponto BR (NIC.br). (2019). *Pesquisa sobre o uso da Internet por crianças e adolescentes no Brasil – TIC Kids Online Brasil 2018*. Recuperado de <https://cetic.br/pt/tics/kidsonline/2018/criancas/A1C/>
- Observatorio de la deuda social de la infancia (ODSI). (2013). *Barómetro de la Deuda Social de la infancia*. Buenos Aires, AR: UCA. Recupera-

- do de http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/2013_Observatorio_Infancia.pdf
- Oudshoorn, N., Saetnan, A. R., & Lie, M. (2002, July). On gender and things: reflections on an exhibition on gendered artifacts. *Women's Studies International Forum*, 25(4), 471-483.
- Plan S@rmiento BA. (2011). Recuperado de: <http://www.buenosaires.gov.ar/sarmientoba>
- Ringrose, J. (2011). Are you sexy, flirty, or a slut? Exploring 'sexualization' and how teen girls perform/negotiate digital sexual identity on social networking sites. In R. Gill, & C. Scharff (Eds.). *New Femininities* (pp. 99-116). London, UK: Palgrave Macmillan. Recuperado de https://link.springer.com/chapter/10.1057/9780230294523_7#citeas
- Ringrose, J., Gill, R., Livingstone, S., & Harvey, L. (2012). *A qualitative study of children, young people and 'sexting': a report prepared for the NSPCC*. London, UK: National Society for the Prevention of Cruelty to Children. Recuperado de http://eprints.lse.ac.uk/44216/1/_Libfile_repository_Content_Livingstone%2C%20S_A%20qualitative%20study%20of%20children%2C%20young%20people%20and%20%27sexting%27%20%28LSE%20RO%29.pdf.
- Ringrose, J., Harvey, L., Gill, R., & Livingstone, S. (2013). Teen girls, sexual double standards and "sexting": gendered value in digital image exchange. *Feminist Theory*, 14(3), 305-323. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/35437092.pdf>.
- Sistema de Información Cultural de la Argentina (SinCA). (2014). *Encuesta nacional de consumos culturales*. Buenos Aires, AR. Recuperado de: <https://www.sinca.gob.ar/VerDocumento.aspx?IdCategoria=10>
- Sørensen, K. H. (1992). Towards a feminized technology? Gendered values in the construction of technology. *Social Studies of Science*, 22(1), 5-31.
- Spade, J. Z., & Valentine, C. G. (Eds.). (2019). *The Kaleidoscope of Gender: prisms, patterns and possibilities*. (6a ed.). London, UK: Sage Publications.
- Stoilova, M., Livingstone, S., & Nandagiri, R. (2019). *Children's data and privacy online: Growing up in a digital age. Research findings*. London, UK: LSE. Recuperado de <http://www.lse.ac.uk/my-privacy-uk/Assets/Documents/Childrens-data-and-privacy-online-report-for-web.pdf>
- União Internacional de Telecomunicações (UIT). (2017). *Relatório sobre medição da sociedade da informação 2015, Resumo executivo*. Genebra, SWI: Setor de Desenvolvimento das Telecomunicações.
- United Nations (UN). (2015). *Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development*. Recuperado de <https://sustainable-development.un.org/post2015/transforming-our-world>
- United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD). (2014). *Measuring ICT and gender: an assessment*. Geneva, SWI: United Nations. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/321443832_Measuring_ICT_and_Gender_An_assessment.
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO). (2017). *Cracking the code: Girls' and women's education in science, technology, engineering and mathematics (STEM)*. Paris, FR: Author. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0025/002534/253479e.pdf>
- Vickery, J. (2014). "I Don't Have Anything to Hide, But...": The Challenges and Negotiations of Social and Mobile Media Privacy for Non-Dominant Youth. *Information, Communication & Society*, 18(3), 281-294. Disponível em: <https://ssrn.com/abstract=2535998>
- Wajcman, J. (2004). *TechnoFeminism*. Cambridge/Malden, MA: Polity.
- World Wide Web Foundation. (2015). *Women's Rights Online: translating access into empowerment*. Washington, DC: Author. Recuperado de <http://webfoundation.org/docs/2015/10/womens-rights-online21102015.pdf>



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Cuadernos de Discusión de Comunicación e Información:

- #1. [Gasto público en la educación de América Latina. ¿Puede servir a los propósitos de la Declaración de París sobre los Recursos Educativos Abiertos?](#) *Amalia Toledo, Carolina Botero y Luisa Guzmán* (También disponible en [inglés](#))
- #2. [La información y el conocimiento abierto en el contexto de la cooperación multilateral: Aspectos clave para la revisión del Acuerdo Regional No.7 de ALADI](#) - *Juan Carlos Lara y Carolina Rossini*
- #3. [Principios y “buenas prácticas” para los medios públicos en América Latina.](#) *Martín Becerra y Silvio Waisbord.*
- #4. [Guía político- pedagógica sobre la incorporación de la temática de libertad de expresión y de acceso a la información pública en la formación de operadores judiciales en América Latina.](#) *Catalina Botero.*
- #5. [Regulación independiente de la radio y televisión: Una revisión de políticas y prácticas internacionales.](#) *Eve Salomon.* (También disponible en [inglés](#) y [portugués](#))
- #6. [Internet y la libertad de expresión.](#) *Andrew Puddephatt.* (También disponible en [inglés](#) y [portugués](#))
- #7. [Concentración de medios y libertad de expresión: normas globales y consecuencias para las Américas.](#) *Toby Mendel, Ángel García Castillejo y Gustavo Gómez.* (También disponible en [inglés](#)).
- #8. [Acceso a la información: Lecciones de la América Latina.](#) *Bill Orme.* (También disponible en [inglés](#))
- #9. [Guía para operadores judiciales sobre la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible con énfasis en el ODS 16.](#) *Javier Benech*
- #10. [Mejores prácticas para orientar el diálogo entre el Poder Judicial y la prensa. Guía para jueces y periodistas.](#)
- #11. [La seguridad de los periodistas en las agendas de derechos humanos y desarrollo sostenible: oportunidades para mejorar los mecanismos de reporte sobre violaciones de derechos humanos en Guatemala, Honduras y El Salvador.](#) *Oscar Antonio Pérez y Luis Enrique Salazar* (También disponible en [inglés](#))
- #12. [Manual de periodismo de investigación. Ética / Narrativa / Investigación / Seguridad.](#) *Mauricio Weibel Barbosa*
- #13. [La convergencia de medios, telecomunicaciones e internet en la perspectiva de la competencia: Hacia un enfoque multicompreensivo.](#) *Martín Becerra y Guillermo Mastrini*
- #14. [Redes sociales y elecciones.](#) *Andrew Puddephatt* (También disponible en [inglés](#))
- #15. [Foro de Alto Nivel: Fortalecimiento del Estado de Derecho y los Derechos Humanos para lograr sociedades pacíficas, justas, inclusivas y transparentes.](#) *Javier Benech.*
- #16. [Infancia, democracia y libertad de expresión.](#) *Emilio García Méndez.* (También disponible en [inglés](#))
- #17. [Desafíos y asimetrías regulatorias de los servicios audiovisuales en Internet ¿Qué hacer?](#) *OBSERVACOM*
- #18. [Manual de periodismo de tecnología. Investigación | Escritura | Temas | Seguridad](#) *Natalia Zuazo*